

IICA-CIDIA

JIA

U20

587

Manual No. 4



INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA



Programa de Información Agropecuaria del Istmo Centroamericano  
- PIADIC -

PIADIC No. 015  
Octubre 25, 1976  
Primer borrador

ADMINISTRANDO EL FLUJO DE INFORMACION:

UNA GUIA PARA COMPRENDER  
Y ORGANIZAR FUNCIONES  
DE ADMINISTRACION  
DE INFORMACION

Serie de Planificación de Sistemas  
de Información Agropecuaria  
Parte II



1976 - 0101

**PIADIC No. 015**  
**Octubre 25, 1976**  
**Primer borrador**

**ADMINISTRANDO EL FLUJO DE INFORMACION:**

**UNA GUIA PARA COMPRENDER  
Y ORGANIZAR FUNCIONES  
DE ADMINISTRACION  
DE INFORMACION**

00007816

Manual No. 4

PIADIC No. 015  
Octubre 25, 1976  
Primer borrador

ADMINISTRANDO EL FLUJO DE INFORMACION:

UNA GUIA PARA COMPRENDER  
Y ORGANIZAR FUNCIONES  
DE ADMINISTRACION  
DE INFORMACION

Serie de Planificación de Sistemas  
de Información Agropecuaria  
Parte II



## CONTENIDO

	Página
Prefacio	02
Definición de Términos Claves	03
1. Introducción	05
2. La administración como parte del sistema de información	10
3. Actividades para mantener el flujo de la información	15
4. El flujo de información - Un ejemplo	18
Anexo	
5. Conceptos alternativos sobre centros nacionales y regionales de información (Aplicables a Centroamérica)	31
Algunas definiciones	37





## RECOMENDACIONES DEL AUTOR



## Acerca de la Serie de Planificación de Sistemas de Información Agropecuaria (Partes I - II - III)

La serie consiste en bosquejos compilados de diferentes fuentes de información que actualmente operan en América Central. La Serie es única en solamente una característica: reúne los resultados de los estudios, ideas y orientaciones para uso de los formuladores de políticas, quienes administrarán y diseñarán los sistemas de información en América Central.

Así, la Serie representa una versión escalada de la perspectiva crucial de los sistemas de administración del PIADIC, que son:

- 1) Servir como un punto difusor y de catalización.
- 2) Proporcionar mecanismos consultores y analíticos y las recomendaciones de los expertos.
- 3) Aislar fuentes y usos de niveles específicos de información sobre la base de la solución del problema.

Específicamente, los usuarios primarios para quienes se pretende hacer este Manual se muestra en la Figura 8.1 y el punto central es un Comité Formador de Políticas y Decisiones.

### Reconocimientos

Una nota especial de reconocimiento es debida al personal del IICA-CIDIA: su trabajo acumulado y programas actuales fueron indispensables para compilar esta serie. Igualmente, toma gran parte de las guías del UNISIST, la bibliografía ha sido tomada directamente de documentos previamente preparados. Referencias específicas recomendadas para una información más detallada.

1) Reporte Final sobre:

Proyecto para Establecer un Centro Regional para la Colección de Análisis y Disseminación de Información Relacionada con el Desarrollo Agrícola de América Central. IICA-TURRIALBA, Agosto 31, 1970 - (Autor).

2)

Una guía para los Formuladores de Políticas para Desarrollar Información Agrícola Regional y Nacional.

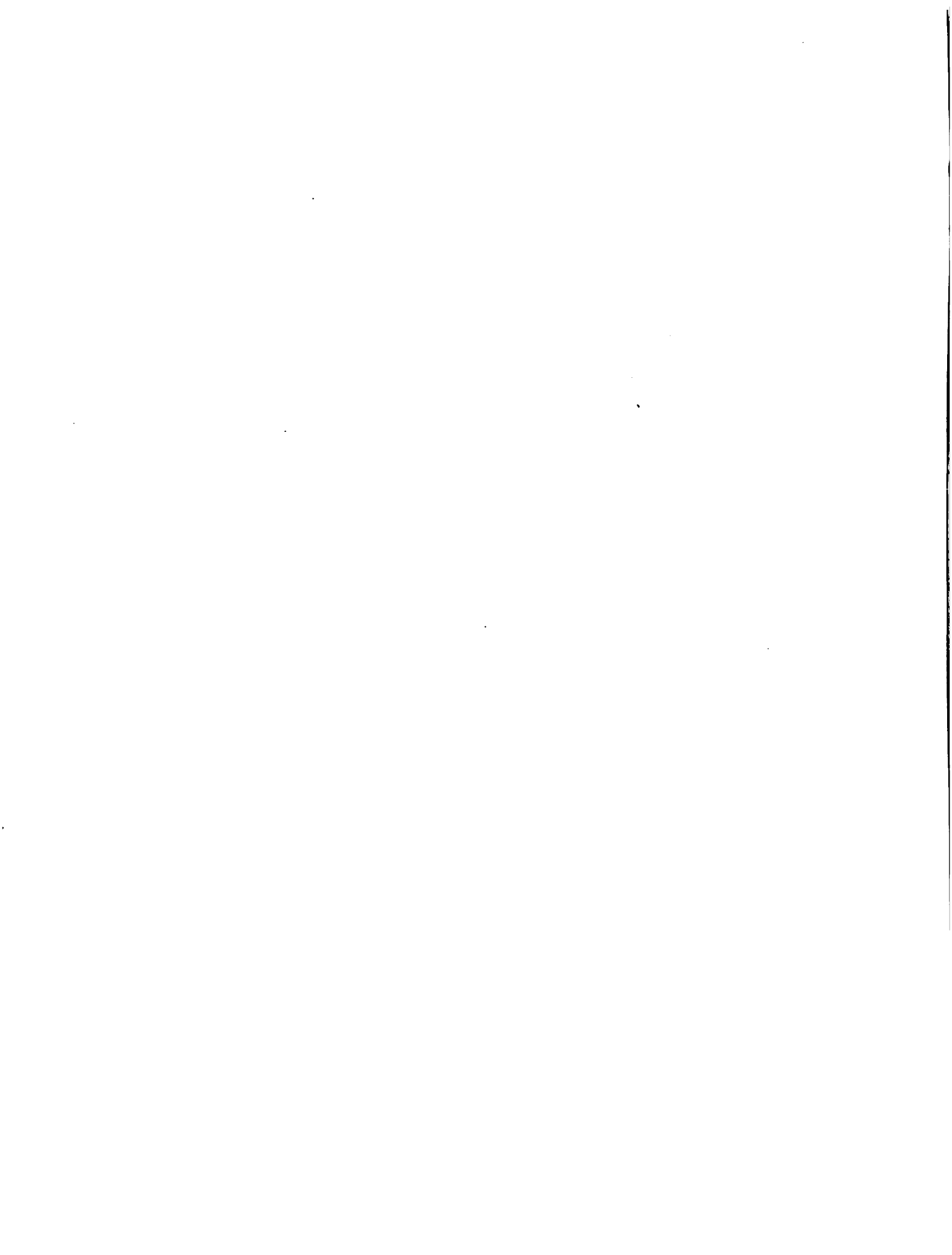
3) UNISIST

Uso y Mejoramiento de los Sistemas Nacionales de Información para el Desarrollo. Algunas Implicaciones Prácticas para los Formuladores de Políticas (borrador). SC/74/WS/34.

4) UNISIST

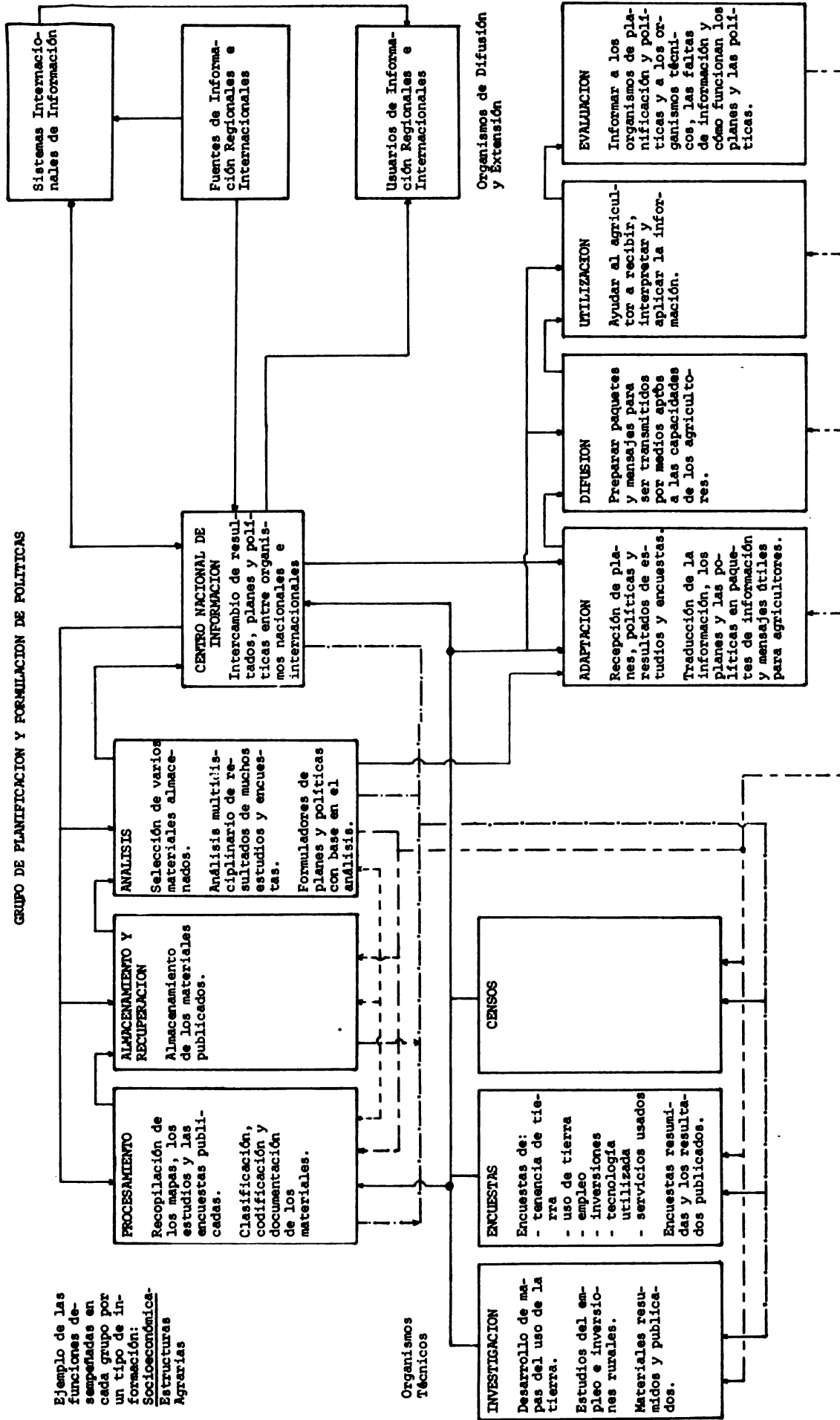
Orientaciones sobre el planeamiento de Sistemas de Información Nacionales de Información Científica y Tecnológica. SC/75/WS/34.

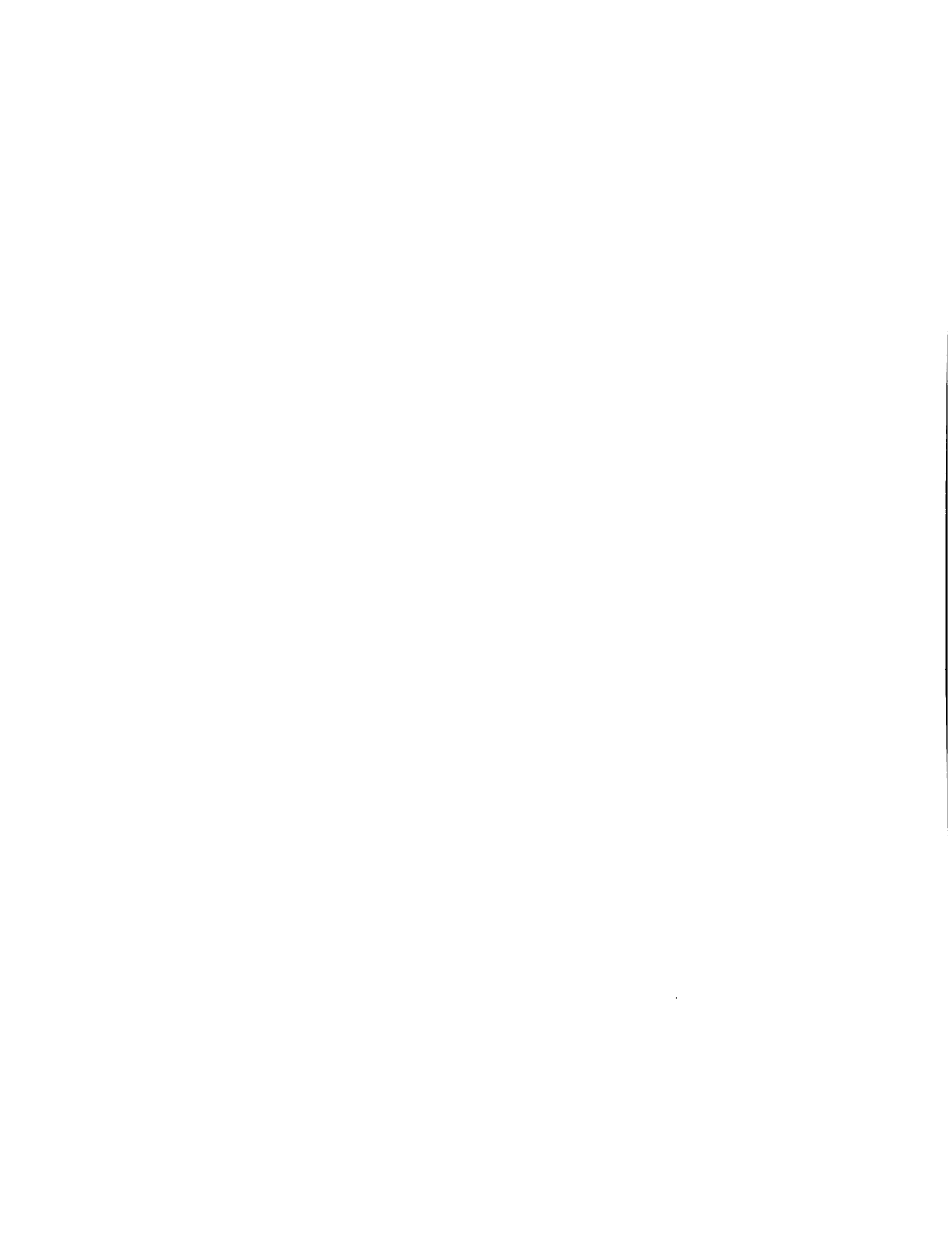
**PREFATIO**



**GRUPO DE PLANIFICACION Y FORMULACION DE POLITICAS**

Ejemplo de las funciones desempeñadas en cada grupo por un tipo de información: Socioeconómicas- Estructuras Agrarias







Prefacio

Los planificadores y formuladores de políticas para el desarrollo, en el análisis funcional de los sistemas de información formulan dos consideraciones centrales:

- 1) adaptar el diseño de la información a los objetivos generales de todo el país, y
- 2) iniciar el trabajo en áreas más reducidas pero prioritarias, en las que puedan obtenerse resultados práctico-exitosos en uno o dos años.

En este caso, el éxito que se obtenga en estas áreas "piloto", fundamentará el desarrollo de sistemas de información más completos.

Los instrumentos para este tipo de análisis funcional, así como un concepto general sobre los sistemas de información necesarios a los niveles regionales, nacionales o institucionales, pretende ofrecerles esta Serie de Manuales del PIADIC que ahora les presentamos.

En estos Manuales se plantean las decisiones sobre centralización de funciones o subsistemas sobre la base del diagnóstico de cada forma de flujo individual de la información. Se presentan alternativas dentro de la perspectiva total del sistema, de tal manera que se puedan usar con óptima efectividad los recursos humanos y monetarios. La flexibilidad y la apertura al cambio son las cualidades de estos Manuales.



## DEFINICION DE TERMINOS CLAVES



Definición de Términos Claves:

En esta Serie, las siguientes definiciones son usadas:

1. Cadena de Información      Los enlaces de comunicaciones que une los productores y usuarios a lo largo del complejo total de funciones o actividades.
2. Entidad                      Cualquier persona, oficina u organización que desempeña cualquiera de las funciones o sirve de enlace de comunicación en la cadena de información.
3. Flujo de Información      Está operacionalmente definido como toda destreza humana necesaria para transmitir, recibir o almacenar información en el sistema de Centro América diseñado por PIADIC. Un esquema para analizar estas funciones es la razón de esta Serie (ver 107 áreas iniciales identificadas de habilidades de las funciones de información).
4. Funciones y/o Actividades      Incluye cada contribución separada a la generación, procesamiento, clasificación, documentación, codificación, almacenamiento, recuperación, análisis, diseminación, adopción y evaluación de información. En esta Serie de Manuales, se usa intercambiabilmente los dos terminos.
5. Funciones                      Significa cualquier palabra, números o imágenes (cualquier representación de la realidad), que determina una acción práctica para el formulador de política, el hombre de negocios, el científico, el agricultor y el público en general. Foco específico en la agricultura y en la tecnología socioeconómica.



6.      **Proceso**                                 El complejo de funciones o actividades requeridas para producir un producto específico de información. Involucra a una o muchas entidades.
7.      **Producto de Información**  
  
  Cualquier resultado de funciones contribuidas que resulta en una utilidad más amplia de información.
- 8        **Sistema de Información**  
  
  Equipo de instituciones de información interrelacionadas que transfieren la información a y de usuarios y fuentes. Específicamente, los componentes y la estructura del sistema incluyen más de 120 instituciones enlistadas en el estudio de base (MI IICA 128)

**Nota:**

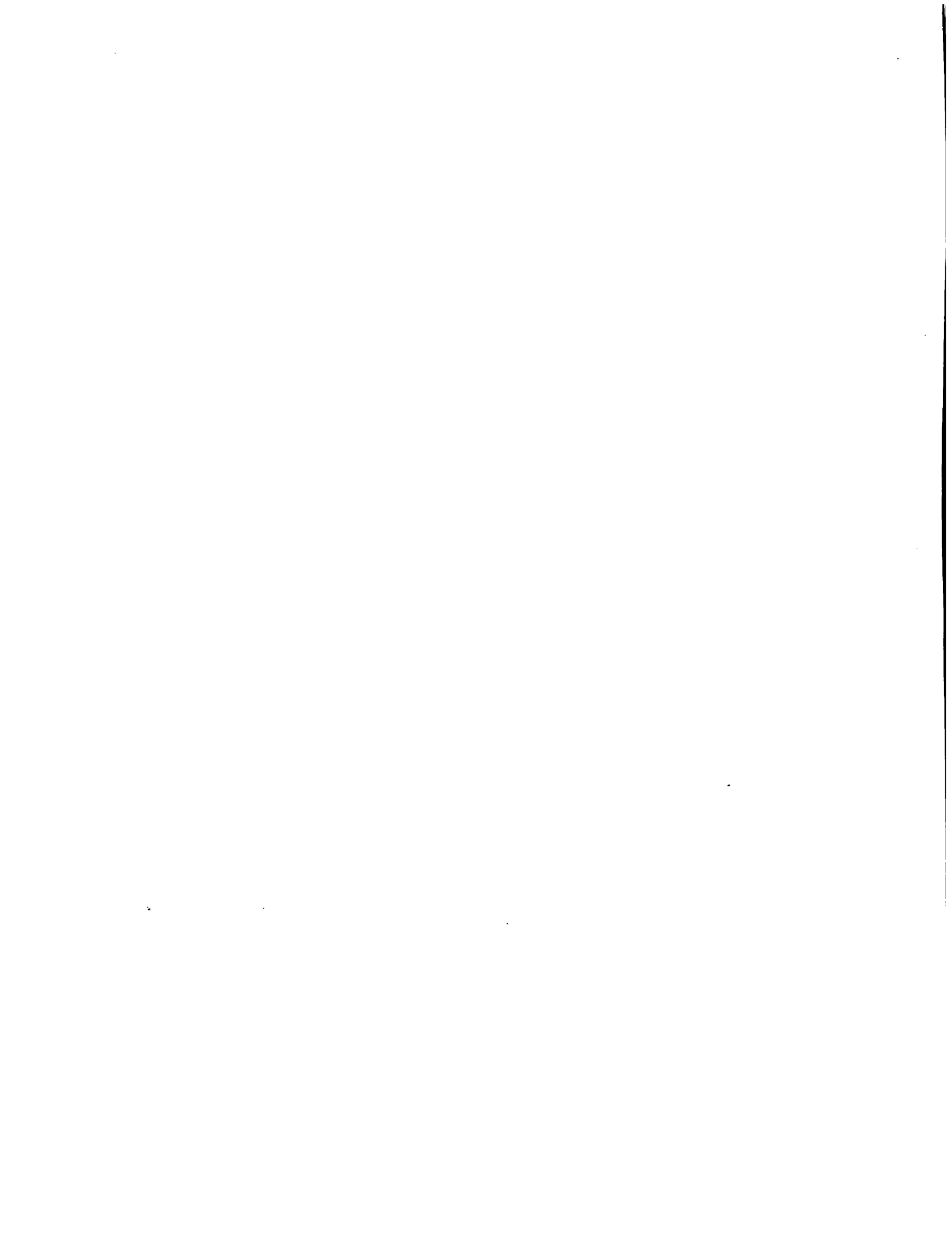
Los términos se usan en este reporte en su aceptación más simplificada. Las deficiones originales, la mayoría de ellas del glosario del UNISIST (1) o sus publicaciones, se adaptan por lo tanto sin ningún cambio del significado básico.





**SECCION I**  
**INTRODUCCION**

**CONCEPTO DE SISTEMAS DE INFORMACION**



## 1. Introducción

### 1.1 Concepto de sistemas de información

Para muchos países en desarrollo, el fortalecimiento de su infraestructura de información es tan, o más importante, que los esfuerzos que se realizan en el campo de la investigación.

La adaptación de "paquetes tecnológicos" probados en el extranjero y la aplicación de la información disponible permitirá en muchos casos al país, resolver más rápidamente algunos problemas a un costo más bajo que a través de proyectos nacionales de investigación.

Los resultados de la investigación cada vez más numerosos y que no siempre pueden ser encausados hacia el usuario, ha determinado que los países desarrollados están dando especial atención a reforzar su infraestructura de información.

### 1.2

La infraestructura de información que permitirá la transferencia de tecnología, incluye entre otros elementos: política de información que sigue el gobierno, tecnología de la información, fuentes de la información, equipo y recursos institucionales.

El desarrollo de la mayoría de las infraestructuras nacionales de información, comenzó con el establecimiento de recursos institucionales tales como bibliotecas, centros de documentación, servicios de extensión, etc. Durante muchos años las diferentes funciones que se requieren para la aplicación de tecnología han sido realizadas por estas independientes y a menudo aisladas instituciones de información. Estas instituciones son realmente partes de una estructura nacional de información que debería proporcionar a cada categoría de usuarios la información aplicable a cada situación; deberían estar coordinadas estrechamente pues forman parte de una estructura en la que el producto final depende de la acción conjunta de todas sus partes.

1.3

En unos pocos países desarrollados la coordinación entre las instituciones de información se consiguió sin la ayuda de un plan gubernamental, pero en la mayoría de los países esta coordinación no existe, encontrándose sueltos los nexos que deberían existir entre las fuentes de información. La incomunicación entre las universidades y la industria es un ejemplo de esta forma de operar en un vacío.

No se trata por lo tanto de crear nuevas instituciones de información sino de coordinar las existentes, desde el momento en que se genera la información hasta que ésta se difunde, asegurándonos de que cada categoría de usuarios reciba la información específica y esencial en relación a sus necesidades así como los servicios de consulta pertinentes.

Una vez que se establezca el sistema de información integrada pueden detectarse los elementos y eslabones débiles para reforzarlos. La creación de una nueva institución podría hacerse entonces sin riesgo de duplicación o de operación en el vacío.

1.4

Países desarrollados y en desarrollo han establecido o están estableciendo nexos formales entre las fuentes de información, las instituciones de información y los usuarios. La red así formada se llama usualmente "sistema nacional de información". Los resultados obtenidos hasta el momento han mostrado el potencial de esta perspectiva. Sin embargo, para que el éxito sea completo, los sistemas nacionales de información tienen que ligarse a un sistema mundial de información. Por consiguiente tendrán que considerar e incorporar a su trabajo las normas mundiales para evitar futuras incompatibilidades.

1.5 Qué es y qué servicios proporciona un sistema nacional de información?

1.5.1

Brevemente diremos que un sistema nacional de información es una red coordinada de instituciones que están en capacidad de proporcionar a bajo costo datos seleccionados a los usuarios

de acuerdo a sus necesidades y capacidad de decisión. Por intermedio de canales de comunicación como radio, prensa, teléfono y otros la información llega al usuario.

Forman parte del sistema todas las instituciones de información nacionales que a su vez están enlazadas con fuentes de información extranjeras e instituciones nacionales e internacionales de investigación.

Un sistema de información bien organizado permite y promueve la creación de varios sub-sistemas necesarios que deben coordinar su gestión. El servicio de información meteorológica es un claro ejemplo de sub-sistema de información ya en operación.

Dar forma y fortalecer un sistema de información nacional no supone la creación de ninguna gran institución o introducir un sofisticado equipo de computación. Significa únicamente comenzar el sistema con los recursos de información existentes, no importa lo reducidos o insuficientes que éstos sean, pero coordinándolas desde el punto de vista del usuario. Esto significa la introducción de una perspectiva general del sistema y de técnicas de administración.

## 1.6

Todos los países necesitan de sistemas de información; estos existen y han sido institucionalizados y coordinados desde hace muchos años en los países desarrollados, pero es en los países en desarrollo donde los sistemas nacionales de información son más necesarios.

Los países en desarrollo tienen las siguientes desventajas:

### 1.6.1

Fuentes de información más escasas

### 1.6.2

No existe una tradición fuerte para usar habitualmente información científica y técnica

### 1.6.3

Su tecno-estructura (universidades, tecnológicos, etc.) está generalmente aislada del sector

industrial y no han fomentado sistemas de información funcional en forma espontánea.

- 1.6.4 Se enfrentan a países que se acercan rápidamente hacia formas de tecnología sofisticadas de manejo de la información (bancos de datos, sistemas computerizados, satélites, etc.).
- 1.6.5 Corren el riesgo de ser pasivos y totalmente dependientes de las decisiones y movimientos de organizaciones extranjeras.
- 1.7 Las consideraciones anteriores deben contribuir a determinar una decisión de fortalecer las infraestructuras nacionales de información.
- El fomento de sistemas nacionales de información aumenta el flujo de la información disponible para los usuarios finales, quienes pueden utilizar fuentes tanto nacionales como extranjeras.
- En muchos países en desarrollo los sub-sistemas de información ya han demostrado su eficiencia; por ejemplo, entre 1960 y 1970 contribuyeron a un aumento del 100% en los rendimientos del caucho en pequeñas fincas de Malasia (7) y a un aumento de un 30% en los rendimientos de arroz en Filipinas (48), mientras en países de la misma región sin sub-sistemas de información casi no progresaron en el mismo periodo.
- Una ventaja indudable de los sistemas nacionales de información, es que éstos pueden proveer al usuario la información que necesita a un costo menor. Es ya conocido que los profesionales de nivel académico universitario o con postgrados, gastan aproximadamente el 20% de su tiempo buscando información. Esto significa un mínimo de 500 horas anuales, que en términos monetarios representa unos mil dólares por cada uno.
- Un sistema nacional de información bien administrado en cambio, podría ofrecer:
- 1.7.1 Información seleccionada con base en las necesidades del usuario y

1.7.2

Información resumida que contenga los aspectos fundamentales o más importantes.

1.8

Estas dos operaciones combinadas significan que el usuario necesitará apenas un 10% del tiempo que antes requirió para la obtención de datos, y un ahorro aproximado de US\$900 por cada profesional de un país en desarrollo. Esta última cifra no incluye los ahorros resultantes por la duplicación entre instituciones, por el almacenamiento menos costoso de los datos y por la reintegración de sistemas.

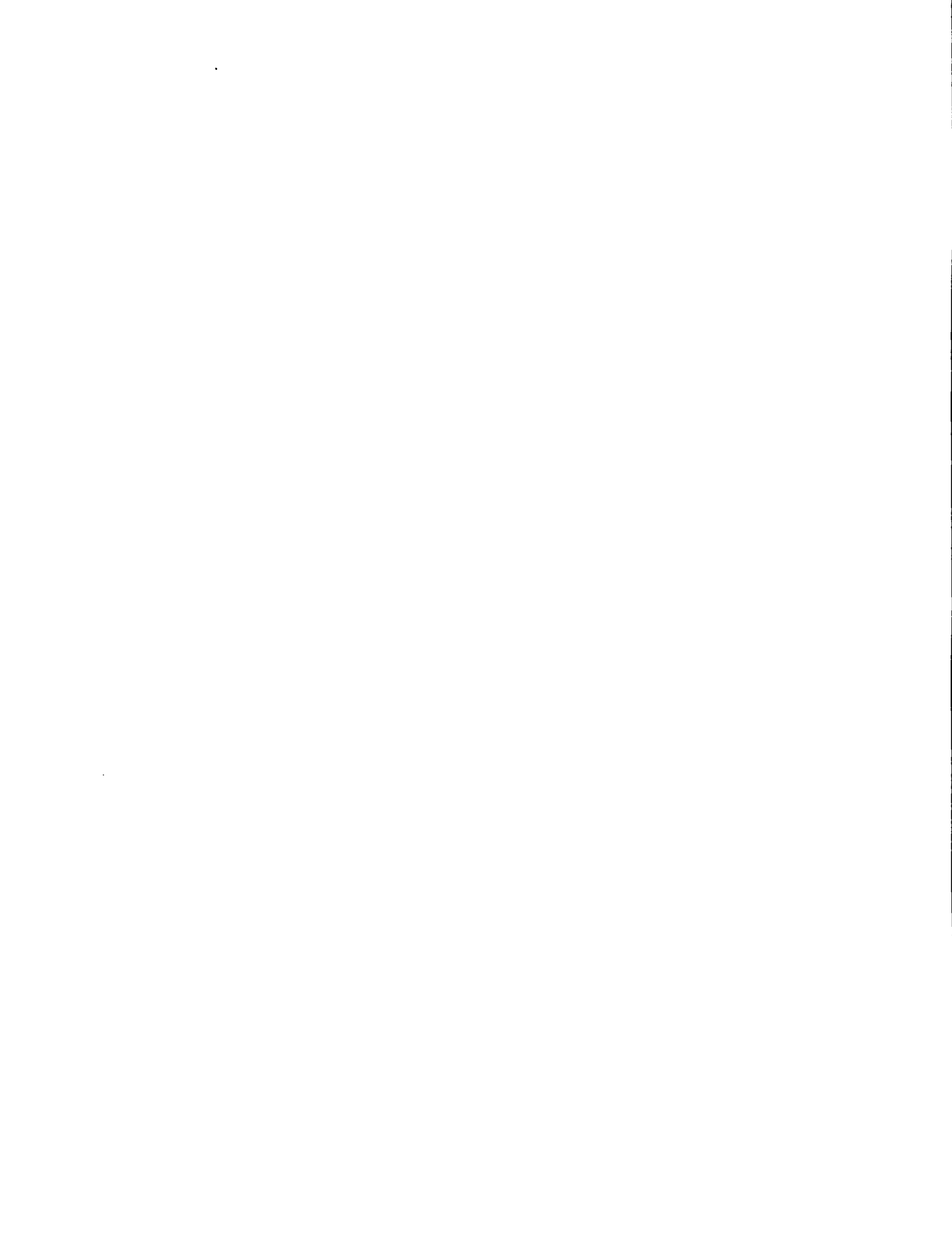
Otras ventajas son la reducción de la demora entre preguntas y respuestas, posibilidad de que otros usuarios potenciales usen la misma información y disminución o eliminación de la dependencia excesiva de la tecnología extranjera.





**SECCION II**

**LA ADMINISTRACION COMO PARTE DEL SISTEMA DE INFORMACION**



## 2. La administración como parte del sistema de información

2.1 La realización de cualquier clase de actividad productiva requiere información, tratése de investigación científica, creatividad artística o producción manual o agrícola. El productor necesitará una cantidad de información ya disponible o un flujo continuo de información que le vaya ayudando.

La complejidad cada vez mayor del mundo, la velocidad de los nuevos descubrimientos y la obsolescencia cada vez más rápida de los conocimientos, obligan a que los productores de toda clase, agrícolas desde luego, deben confiar en un flujo continuo y actualizado de información para resolver sus problemas diarios con mejores elementos de juicio.

2.2 Todavía no se comprende totalmente la complejidad que representa el proceso de crear y dirigir el flujo de información agrícola para ayudar a los productores agrícolas de un país. La generación de información, su administración y su difusión obviamente debe incorporar a mucha gente y organizaciones, las que a su vez también necesitan información. En esta cadena encontramos a los productores, industriales, y comerciantes que proporcionan los insumos que necesita el agricultor para producir, transportistas, responsables del almacenamiento y conservación de las cosechas, procesadores e industrializadores del producto, comercializadores y por fin consumidores; por otro lado encontramos a los planificadores del gobierno, a los formuladores de políticas económicas, a los administradores, etc. En fin, puede decirse que casi nadie escapa a la necesidad de información.

Una vez comprendido este tras fondo parece razonable suponer que las discusiones sobre flujo de la información deben inevitablemente simplificarse, intencionalmente si se quiere, pensando en términos de una clase de información necesitada por un usuario.

2.3 Las funciones más importantes o mayores en el

proceso de flujo de la información pueden considerarse en cuatro grupos o etapas, cada una de las cuales puede subdividirse en muchas otras. Tenemos entonces:

#### 2.3.1 Identificación del usuario y de la información que éste necesita

Deberá también identificarse a los usuarios potenciales de la misma información.

#### 2.3.2 Recolección de la información

Mediante investigación de fuentes primarias y secundarias.

#### 2.3.3 Administración de la información

Que incluye recepción, clasificación, documentación, análisis, almacenamiento, recuperación y "empaque" de la información de acuerdo a las necesidades del usuario.

#### 2.3.4 Entrega de la información al usuario

Mediante el procesamiento y preparación del material de acuerdo al medio o canal por el que se va a difundir la información.

Las cuatro etapas o grupos de funciones pueden ser realizadas por un equipo de técnicos o por oficinas separadas, o aún más, por agencias separadas, pero en cualquier caso la intercomunicación entre los individuos u oficinas o agencias que realizan estas funciones son absolutamente esenciales.

### 2.4 Formas de Información

Los técnicos que trabajan en administración de sistemas de información deben hacer uso de varias clases de información:

#### 2.4.1

Información primaria que no ha sido previamente procesada, información numérica o de palabra de los proyectos de investigación, estudios o censos.

#### 2.4.2

Información secundaria que comprende materiales

publicados, como censos, estudios, cuadros estadísticos, bibliografías.

#### 2.4.3

Por último, información mixta que combina las dos anteriores. Cada sub-sistema de información puede hacer uso de una o varias clases de información.

### 2.5 Funciones de los servicios de administración de información

En un orden progresivo un servicio de información está constituido por técnicos que sirven las necesidades de una oficina, oficinas que sirven las necesidades de una agencia; agencias que sirven en nivel nacional o regional las necesidades de muchas entidades u organismos. Sin embargo, las funciones básicas que en todos los casos deberán realizarse, son las mismas.

No todo servicio de información deberá efectuar todas las funciones que se han señalado, pero deberá reconocerse que la eficiencia del sistema de información, tomado integralmente, estará determinada por la eficiencia de sus funciones más frágiles.

#### 2.5.1 Identificación de la información sobre los usuarios y de sus necesidades de información

Recolectar, procesar y distribuir información son actividades caras. Sin embargo, la información sobre los usuarios (su clientela) y sus necesidades es una actividad prioritaria, ya que su conocimiento contribuirá a la utilidad, eficacia y eficiencia del sistema nacional de información; además se economizará dinero al manejar sólo información útil, permitiendo además intercambiar información con otros grupos de usuarios y procesadores de datos y eliminándose duplicaciones costosas.

#### 2.5.2 Recepción, clasificación y documentación de la información

La precisión y rapidez con que se reciba la información desde sus fuentes es fundamental. Si las fuentes de información son otros técnicos en la misma oficina, o en otra agencia, el trabajo se facilitará si se tiene procedimientos

lógicos, bien diseñados y comunes para recibir información.

Se debe mantener al día las fuentes de información. El registro documental de la información debe hacerse de inmediato y ser completo. Un formato de documentación que incorpore todos los datos importantes evitará que se pierdan detalles significativos.

La información aumenta su valor una vez clasificada. Esta clasificación puede hacerse en función de las necesidades e intereses del usuario, necesidades analíticas, utilidad para publicaciones periódicas para los planificadores y muchos usos más que deberían considerarse cuando la información es recibida.

### 2.5.3 Análisis de la Información

El término análisis puede tener un significado muy amplio, desde efectuar simples sumas y promedios o porcentajes, o hacer esquemas y gráficos o por último, realizar procedimientos estadísticos de alto nivel de sofisticación.

### 2.5.4 Almacenamiento y recuperación de información

Una vez que la información ha sido recibida, clasificada, registrada y analizada, su valor está sólo parcialmente establecido. Muchas veces es necesario establecer comparaciones con información equivalente de periodos previos, que en su conjunto es más importante que únicamente la información actual. La información adquiere así un valor dinámico.

Un sistema de archivo cuidadosamente desarrollado, en el que la información se almacena de acuerdo con las clasificaciones más útiles es suficiente para una oficina pequeña.

En los sistemas de información más grandes y complejos, la información se almacena en cintas magnéticas, tarjetas perforadas, discos magnéticos, microfilms o microfichas. Lo importante es un sistema que permita localizar rápidamente la información en respuesta a una necesidad

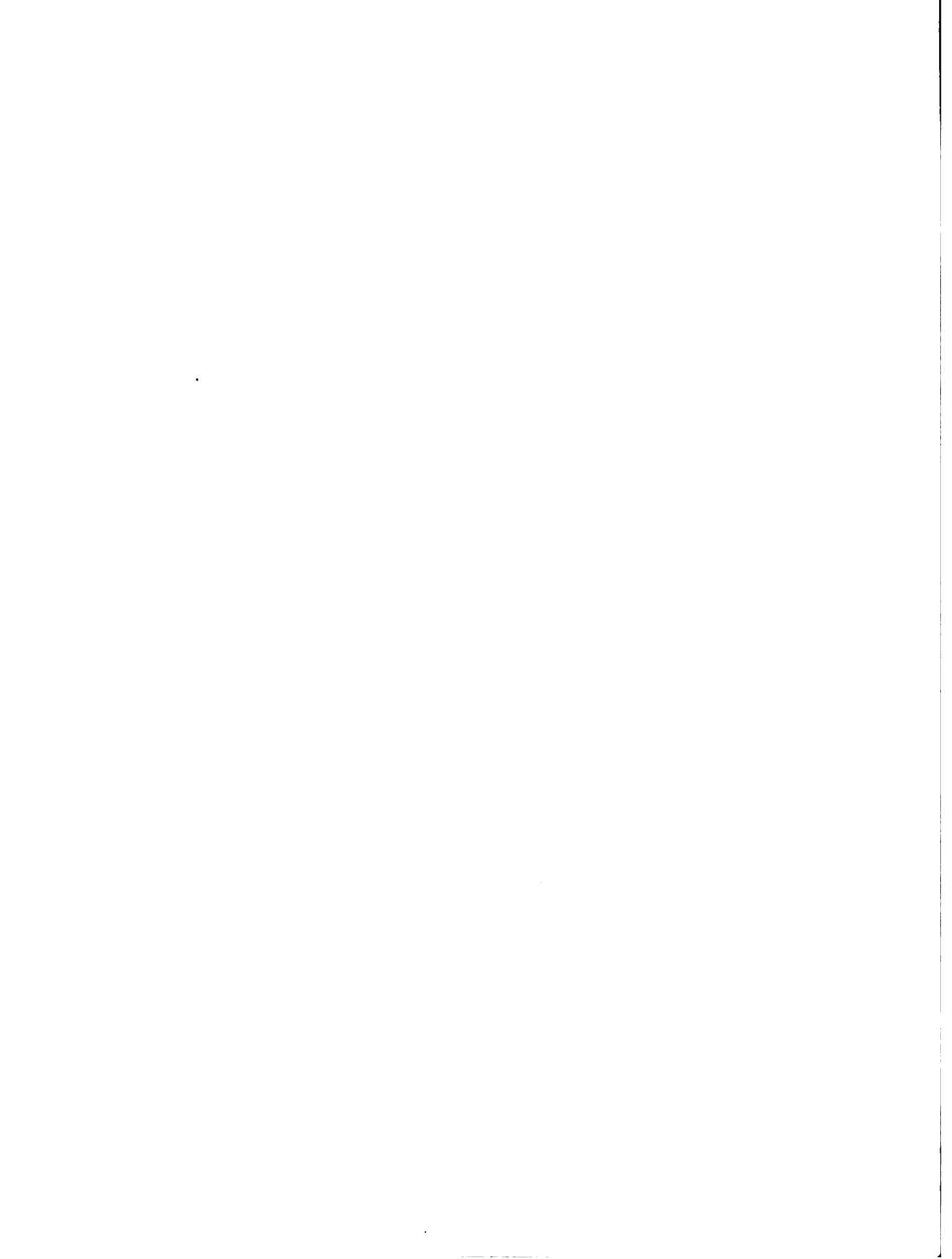
específica, lo que puede lograrse con sistemas de clasificación y registro que faciliten la localización de información desde varios puntos de vista (tema, autor, fuente, fecha, lugar).

#### 2.5.5 Adaptación de la información

La adaptación se considera frecuentemente parte del análisis, pues, cualquier análisis ofrece material que debe presentarse en alguna forma.

El administrador de información piensa generalmente en términos de la manera más fácil de "empacar" los resultados en lugar de buscar la forma más útil y fácil para el usuario.

El medio a usarse señalará el tipo de material que deberá usarse en función del usuario.





**ACTIVIDADES PARA MANTENER EL FLUJO DE LA INFORMACION**



### 3. Actividades para mantener el flujo de la información

3.1 El flujo de la información desde que tiene origen hasta que llega al usuario involucra el sistema de información total del país. El flujo de información además comprende tres grupos de actividades, en el que cada actividad corresponde a una organización que la lleva a cabo.

#### 3.1.1 El grupo de técnicos

Realizan actividades de investigación, estudios y censos del país. Las informaciones básicas se generan por estos grupos. Aunque su función primaria es generar información, sin embargo realizan también funciones de administración, de información en sus áreas de interés específico, por lo cual forman parte de la cadena de administración de información.

#### 3.1.2 El grupo de definición de políticas y planeamiento

Incluye oficinas nacionales y sectoriales y otras entidades encargadas de funciones de información o políticas a nivel nacional. Obtienen informaciones de fuentes internacionales y nacionales pero no son propiamente generadoras de información. Su función es seleccionar información de varias fuentes cubriendo una amplitud de tópicos. Deben efectuar además, análisis para evaluar alternativas de políticas y programas.

Por causa de la amplitud de sus responsabilidades y el uso de muchos tipos de información, estas entidades están bien adaptadas para ejecutar funciones especiales tales como:

3.1.2.1 Funciones de control de la administración de información para mantenerla fluyendo regularmente

3.1.2.2 Organizar y supervisar, o por lo menos asesorar en el funcionamiento de un centro nacional de información (banco de información).

3.1.2.3 Están en posición de identificar la información que se necesita y que no está disponible, e influenciar al grupo técnico para obtener la información necesaria por medio de fuentes del exterior.

### 3.2

El establecimiento y operación de un CIN presenta varias alternativas que deben considerarse tanto en el nivel regional como nacional.

Sobre la base de definiciones operacionales puede intentarse el establecimiento de los sistemas regionales y nacionales de información.

No se puede diseñar los centros nacionales y regionales de información hasta que las organizaciones que las operarán en esos niveles, decidan previamente el tipo de sistema que quieren (Anexo 1).

Es necesario hacer varias suposiciones. Todos los ejemplos que se ofrecen en estas guías o manuales, suponen que la oficina nacional de Planificación (o equivalente) opera un CIN que actúa como puesto de intercambio de información con centros fuera del país. Se supone que la codificación de las informaciones, clasificación y registro son llevados a cabo dentro de la oficina de Planificación; esto únicamente para propósitos de exposición, pues la decisión final es de cada país.

### 3.3 El grupo de difusión

Incluye los servicios de extensión, agentes de cambio, oficinas de información y publicaciones. Su función es adaptar la información que recibe del grupo técnico para ponerla al alcance o mejor dicho, a la comprensión de los agricultores utilizando los medios y recursos más idóneos y apropiados.

Este grupo debe además:

#### 3.3.1

Identificar las necesidades de información de los agricultores que no están satisfaciéndose.

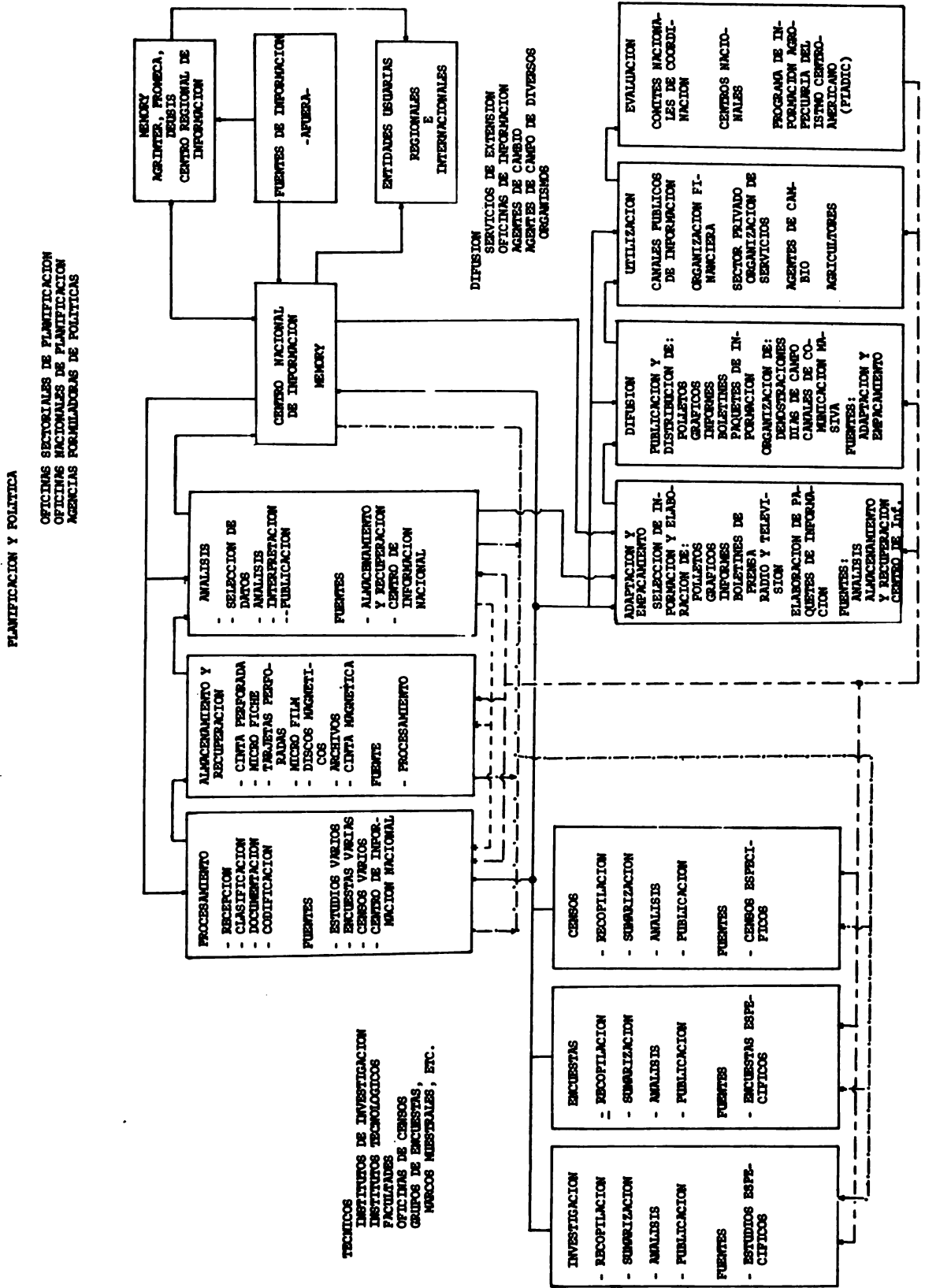
#### 3.3.2

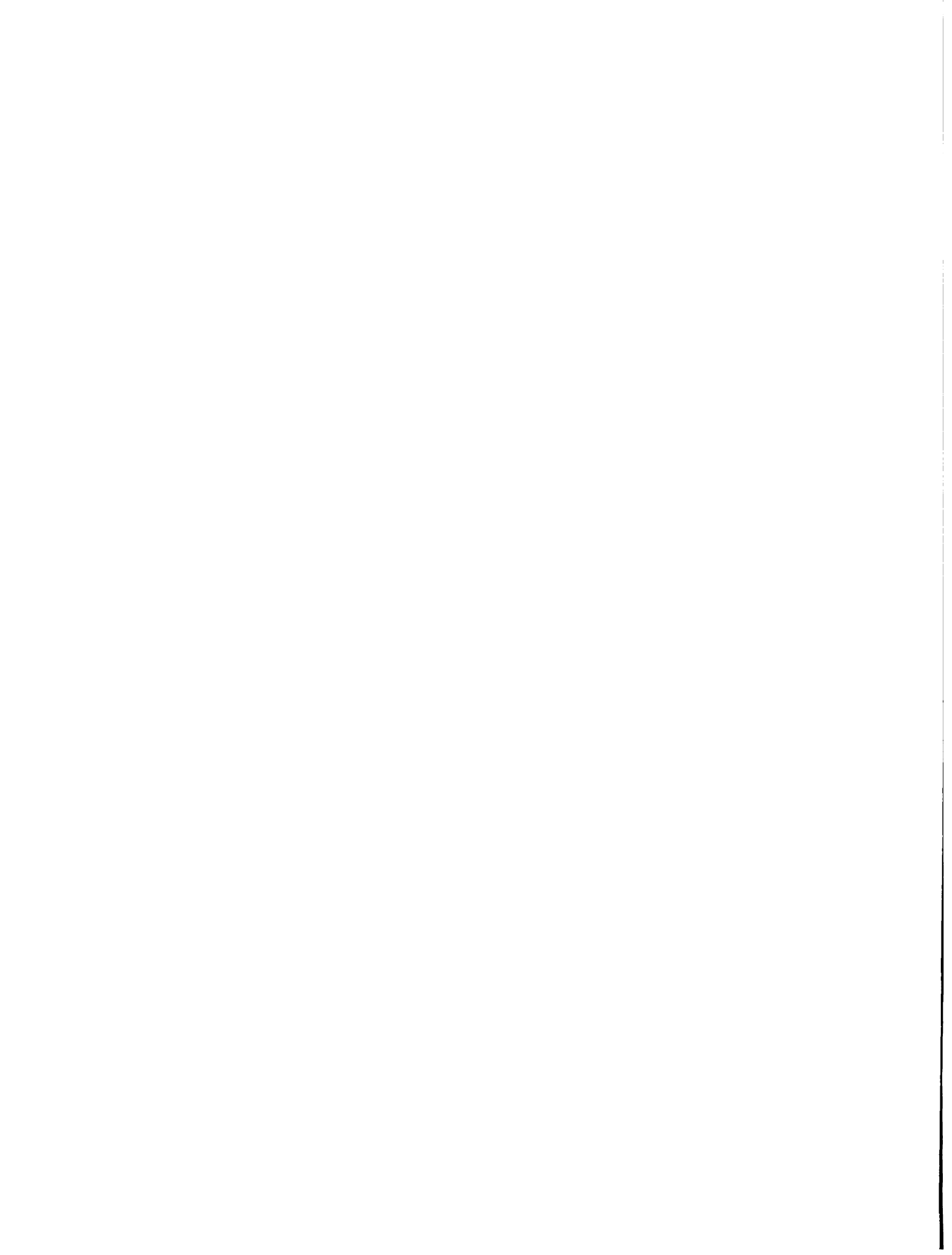
Informar de los resultados de su estudio a los grupos técnicos de planeamiento y formulación de políticas y

#### 3.3.3

Informar el resultado que las acciones tomadas estén dando en el campo.

Figura 1.  
SISTEMA NACIONAL PARA EL FLUJO DE INFORMACION AGROPECUARIA





## **SECCION IV**

### **EL FLUJO DE LA INFORMACION - UN EJEMPLO**





#### 4. El flujo de la información - Un ejemplo

##### 4.1 Información socioeconómica

##### 4.1.1 Estructura agraria

4.1.1.1 Tenencia de la tierra - Tablas 1, 2, 3, 4

4.1.1.2 Uso de la tierra - Tablas 5, 6

4.1.1.3 Mano de obra - Tablas 7, 8

4.1.1.4 Inversión - Sin ejemplos

4.1.1.5 Uso de tecnología - Tablas 9, 10, 11

4.1.1.6 Uso de servicios - Tablas 12, 13

4.1.2 Las tablas sirven como ejemplos únicamente. Cada país puede tener áreas especiales de interés en cada una de dichas categorías. La información sobre estos tópicos proviene de estudios y de censos. Usan esta información en su orden:

4.1.2.1 El grupo formulador de políticas y planeamiento para evaluar los programas y políticas

4.1.2.2 Agencias de servicios como bancos, corporaciones, firmas de suministros y agencias de asistencia técnica para desarrollar programas más efectivos de servicio

4.1.2.3 Agentes de cambio para identificar las variaciones de la clientela.

4.1.3 La mayor parte de la información debe actualizarse anualmente; pero datos como la situación de la mano de obra (empleo) estacional deben ponerse al día durante las temporadas de cosechas, zafras o de actividades especiales.

También podrían hacerse estacionalmente algunos estudios especiales sobre uso de la tierra en relación con previsiones de producción.

## 4.2 Flujo de Información

La información se origina primordialmente en los grupos técnicos de las entidades que realizan estudios y censos. Desde allí debería fluir en forma automática suponiendo que cada grupo cumpla con las siguientes funciones:

### 4.2.1 Grupo técnico

#### 4.2.1.1

Diseñar cuestionarios; enumerar la información; realizar estudios especiales que se necesitan para revisar y evaluar. Puede solicitar información al Centro Nacional de Información con propósitos de evaluación.

#### 4.2.1.2

Resumir informaciones; preparar tablas, gráficos, definiciones y otros materiales necesarios para presentar y explicar la información.

#### 4.2.1.3

Publicar resultados.

#### 4.2.1.4

Trasladar los resultados a los grupos de formulación de políticas, planeamiento y difusión de información.

### 4.2.2 Grupo de formulación de políticas y planeamiento

#### 4.2.2.1

Clasificar la información de acuerdo con el sistema adoptado por los centros nacionales y regionales de información.

#### 4.2.2.2

Trasladar la información al centro regional de información, sea automáticamente o a su solicitud según acuerdo entre los centros.

#### 4.2.2.3

Codificar las informaciones para su almacenamiento en los centros nacionales y regionales de acuerdo con el sistema adoptado por esos centros.

#### 4.2.2.4

Almacenar las informaciones en el centro nacional de información.

#### 4.2.2.5

Efectuar el análisis de tendencias y cambios, extrayendo informaciones que sean necesarias de los centros nacionales y regionales.

- 4.2.2.6                      Trasladar los resultados al grupo de difusión para su conocimiento.
- 4.2.3                      Grupo de difusión
- 4.2.3.1                      Recibir la información de los grupos técnicos y de formulación de políticas y planeamiento junto con la identificación de los usuarios.
- 4.2.3.2                      Considerar la información interna de las necesidades de los usuarios en cuanto a información para completar la lista potencial de usuarios.
- 4.2.3.3                      Seleccionar los medios más adecuados para llegar a esos usuarios.
- 4.2.3.4                      Adaptar la información para hacerla utilizable por los usuarios identificados en función del medio o canal escogido.
- 4.2.3.5                      Entregar la información a los medios escogidos y asegurarse de que es trasladada sin cambio al usuario.

**CUADRO N° 1**  
**Tenencia de las fincas según tamaño, número de explotaciones y extensión en hectáreas**  
**COSTA RICA.**

	# Fincas.	%	Superficie	%
<b>Total fincas con tierras</b>	<b><u>76.908</u></b>	<b><u>100</u></b>	<b><u>3.123.456.1</u></b>	<b><u>100</u></b>
Menores de 5 Há.	35.243	45.8	59.008.2	1.9
De 5 Há. a menos de 50 Há.	30.303	39.4	574.726.6	18.4
de 50 Há. a menos de 200 Há.	8.723	11.3	708.266.2	22.7
de 200 Há. a menos de 500 Há.	1.929	2.5	577.198.2	18.5
Mayores de 500 Há.	786	1.0	1.123.259.2	36.0

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Censo Agropecuario 1973).

**CUADRO N° 2**  
**Extensión, número de fincas y promedio de tamaño por explotación**  
**POR: PROVINCIAS**

	N° Explot.	%	Superficie	%	Promedio tamaño por explotación
<b>COSTA RICA</b>	<b><u>81.808</u></b>	<b><u>100</u></b>	<b><u>3.123.456.1</u></b>	<b><u>100</u></b>	<b><u>38.3</u></b>
San José	19.009	23.3	321.691.4	10.3	16.9
Alajuela	19.510	23.9	648.187.5	21.9	35.1
Cartago	7.734	9.5	147.673.3	4.7	19.1
Heredia	4.437	5.4	135.127.4	4.3	30.5
Guanacaste	11.835	14.5	908.674.2	29.1	76.8
Puntarenas	13.744	16.9	680.572.1	21.8	49.5
Limón	5.290	6.5	244.530.0	7.8	46.2

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos. (Censo Agropecuario 1973).

Cuadro 3

NUMERO DE PARCELAS  
SEGUN: TAMAÑO Y EXTENSION DE EXPLOTACIONES  
POR : COSTA RICA

TAMAÑO	NUMERO DE EXPLOTACIONES					
	TOTAL	DE	DE	DE	DE	DE
	DE EXPLOTACIONES	1 PARCELA	2 Y 3 PARCELAS	4 Y 5 PARCELAS	6 A 9 PARCELAS	10 O MAS PARCELAS
TOTAL.....	81,562	65,579	13,533	1,059	579	12
EXPLOTACIONES SIN TIERRAS.....	4,564	4,564	-	-	-	-
EXPLOTACIONES CON TIERRAS.....	76,998	61,015	13,533	1,059	579	12
MEJOS DE 0.2 HA.....	4,510	4,448	66	3	1	-
DE 0.2 A MENOS DE 0.5.....	3,382	3,184	192	5	1	-
DE 0.5 A MENOS DE 1.....	6,513	5,916	590	15	1	1
DE 1 A MENOS DE 2.....	7,522	6,248	1,212	53	9	-
DE 2 A MENOS DE 3.....	6,414	5,103	1,192	100	11	-
DE 3 A MENOS DE 4.....	3,320	2,540	696	83	15	-
DE 4 A MENOS DE 5.....	3,566	2,750	717	73	20	-
DE 5 A MENOS DE 10.....	9,095	6,830	1,929	267	66	3
DE 10 A MENOS DE 20.....	8,777	6,501	1,904	298	74	-
DE 20 A MENOS DE 50.....	12,436	9,538	2,348	405	124	1
DE 50 A MENOS DE 100.....	5,001	4,208	1,262	243	88	-
DE 100 A MENOS DE 200.....	2,922	1,970	731	133	84	4
DE 200 A MENOS DE 500.....	1,929	1,263	495	113	50	-
DE 500 A MENOS DE 1000.....	495	318	122	30	17	-
DE 1000 A MENOS DE 2500.....	220	136	59	17	8	-
DE 2500 O MAS.....	80	56	14	5	2	1

REGIMEN DE TENENCIA DE LAS FINCAS.- TOTAL  
SEGUN: TAMAÑO, NUMERO DE EXPLOTACIONES Y EXTENSION (EN HECTAREAS)  
POR : COSTA RICA

TAMAÑO	TOTAL		UNA SOLA FORMA DE TENENCIA		MAS DE UNA FORMA DE TENENCIA	
	NUMERO	SUPERFICIE	NUMERO	SUPERFICIE	NUMERO	SUPERFICIE
	TOTAL.....	81,562	3,122,456.1	73,653	2,878,961.5	7,909
EXPLOTACIONES SIN TIERRAS.....	4,564	.0	4,564	2,878,961.5	-	.0
EXPLOTACIONES CON TIERRAS.....	76,998	3,122,456.1	69,089	2,878,961.5	7,909	243,494.5
MEJOS DE 0.2 HA.....	4,510	554.0	4,505	552.1	13	1.8
DE 0.2 A MENOS DE 0.5.....	3,382	1,129.4	3,213	1,096.5	169	62.9
DE 0.5 A MENOS DE 1.....	6,513	4,472.4	6,141	4,184.4	372	288.0
DE 1 A MENOS DE 2.....	7,522	10,241.0	6,529	8,830.9	990	1,410.1
DE 2 A MENOS DE 3.....	6,414	15,390.7	5,442	13,012.0	972	2,378.7
DE 3 A MENOS DE 4.....	3,320	11,379.6	2,794	9,538.8	532	1,840.7
DE 4 A MENOS DE 5.....	3,566	15,809.1	3,020	13,371.5	546	2,437.5
DE 5 A MENOS DE 10.....	9,095	64,846.3	7,791	55,501.8	1,304	9,344.5
DE 10 A MENOS DE 20.....	8,777	122,781.3	7,732	107,987.7	1,045	14,793.6
DE 20 A MENOS DE 50.....	12,436	387,099.0	11,352	353,410.9	1,084	33,688.0
DE 50 A MENOS DE 100.....	5,001	396,533.1	5,344	364,876.3	457	31,656.8
DE 100 A MENOS DE 200.....	2,922	391,733.1	2,705	361,765.4	217	29,967.6
DE 200 A MENOS DE 500.....	1,929	577,198.2	1,780	536,924.7	149	66,271.4
DE 500 A MENOS DE 1000.....	495	338,579.9	464	316,402.3	31	22,177.6
DE 1000 A MENOS DE 2500.....	220	320,924.1	198	290,589.1	22	30,335.0
DE 2500 O MAS.....	80	463,754.2	77	446,914.5	3	16,839.7

REGIMEN DE TENENCIA DE LAS FINCAS.- UNA SOLA FORMA DE TENENCIA: TOTAL  
SEGUN: TAMAÑO, NUMERO DE EXPLOTACIONES Y EXTENSION (EN HECTAREAS)  
POR : COSTA RICA

TAMAÑO	TOTAL		PROPIEDAD DEL PRO- DUCTOR O QUE POSEE A TITULO DE PROPIETARIO		EN ARRENDAMIENTO		OTRAS FORMAS SIMPLS	
	NUMERO	SUPERFICIE	NUMERO	SUPERFICIE	NUMERO	SUPERFICIE	NUMERO	SUPERFICIE
	TOTAL.....	73,653	2,878,961.5	69,640	2,836,059.6	3,821	37,993.4	172
EXPLOTACIONES SIN TIERRAS.....	4,564	.0	4,564	.0	-	.0	-	.0
EXPLOTACIONES CON TIERRAS.....	69,089	2,878,961.5	65,076	2,836,059.6	3,821	37,993.4	172	4,908.5
MEJOS DE 0.2 HA.....	4,505	552.1	4,144	508.8	334	42.5	7	.7
DE 0.2 A MENOS DE 0.5.....	3,213	1,096.5	2,819	940.1	393	132.7	11	3.7
DE 0.5 A MENOS DE 1.....	6,141	4,184.4	5,346	3,636.0	778	536.7	17	11.6
DE 1 A MENOS DE 2.....	6,529	8,830.9	5,714	7,750.2	800	1,060.3	15	20.3
DE 2 A MENOS DE 3.....	5,442	13,012.0	4,872	11,677.0	554	1,303.1	14	31.8
DE 3 A MENOS DE 4.....	2,794	9,538.8	2,601	8,877.1	187	635.6	8	26.1
DE 4 A MENOS DE 5.....	3,020	13,371.5	2,852	12,632.5	158	694.7	10	44.2
DE 5 A MENOS DE 10.....	7,791	55,501.8	7,355	53,876.4	218	1,902.6	18	122.6
DE 10 A MENOS DE 20.....	7,732	107,987.7	7,358	105,677.3	161	2,117.8	13	192.6
DE 20 A MENOS DE 50.....	11,352	353,410.9	11,180	348,228.3	137	4,222.2	35	960.4
DE 50 A MENOS DE 100.....	5,344	364,876.3	5,291	360,422.4	51	3,454.7	12	757.1
DE 100 A MENOS DE 200.....	2,705	361,765.4	2,649	356,627.3	30	4,344.2	6	793.9
DE 200 A MENOS DE 500.....	1,780	536,924.7	1,756	523,799.7	18	5,183.8	6	1,943.2
DE 500 A MENOS DE 1000.....	464	316,402.3	458	312,332.3	4	4,070.0	-	.0
DE 1000 A MENOS DE 2500.....	198	290,589.1	196	288,189.1	2	2,400.0	-	.0
DE 2500 O MAS.....	77	446,914.5	75	440,664.5	2	6,250.0	-	.0

Cuadro 4

REGIMEN DE TENENCIA DE LAS FINCAS.- UNA SOLA FORMA DE TENENCIA; EN ARRANDEAMIENTO  
SEGUN TAMAÑO Y NÚMERO DE EXPLOTACIONES  
POR 1 COSTA RICA

TIPO	TOTAL	EN		GRATIS TANTO	OTRAS
		ALDEAN	ESQUELAS		
TOTAL	3,021	1,474	309	1,744	244
EXPLOTACIONES SIN TIERRAS	-	-	-	-	-
EXPLOTACIONES CON TIERRAS	3,021	1,474	309	1,744	244
RENOS DE 0.2 HA.	304	66	30	218	24
DE 0.2 A RENOS DE 0.5	300	117	47	150	26
DE 0.5 A RENOS DE 1	770	227	97	322	42
DE 1 A RENOS DE 2	600	160	60	340	37
DE 2 A RENOS DE 3	304	231	30	264	23
DE 3 A RENOS DE 4	167	70	14	70	16
DE 4 A RENOS DE 5	120	70	14	60	10
DE 5 A RENOS DE 10	210	70	0	60	14
DE 10 A RENOS DE 20	144	41	10	64	20
DE 20 A RENOS DE 30	137	60	1	64	20
DE 30 A RENOS DE 100	21	20	-	12	3
DE 100 A RENOS DE 200	20	20	-	1	1
DE 200 A RENOS DE 500	10	14	-	1	1
DE 500 A RENOS DE 1000	6	3	-	-	1
DE 1000 A RENOS DE 2500	2	2	-	-	-
DE 2500 O MAS	2	1	1	-	-

REGIMEN DE TENENCIA DE LAS FINCAS.- UNA SOLA FORMA DE TENENCIA; EN ARRANDEAMIENTO  
SEGUN TAMAÑO Y EXTENSION (EN HECTAREAS)  
POR 1 COSTA RICA

TIPO	TOTAL	EN		GRATIS TANTO	OTRAS
		ALDEAN	ESQUELAS		
TOTAL	37,000.4	24,922.0	2,342.9	6,735.4	2,711.7
EXPLOTACIONES SIN TIERRAS	0	0	0	0	0
EXPLOTACIONES CON TIERRAS	37,000.4	24,922.0	2,342.9	6,735.4	2,711.7
RENOS DE 0.2 HA.	42.0	0.4	1.3	27.4	3.0
DE 0.2 A RENOS DE 0.5	130.7	40.0	14.3	64.0	7.2
DE 0.5 A RENOS DE 1	500.7	200.2	64.0	240.0	20.0
DE 1 A RENOS DE 2	1,000.0	400.0	124.5	420.0	50.1
DE 2 A RENOS DE 3	1,000.1	500.0	60.1	420.0	50.0
DE 3 A RENOS DE 4	600.0	200.1	44.1	257.1	50.0
DE 4 A RENOS DE 5	400.7	201.3	75.9	220.1	40.0
DE 5 A RENOS DE 10	1,000.0	700.0	66.2	500.0	100.7
DE 10 A RENOS DE 20	2,117.0	700.0	120.0	970.0	200.0
DE 20 A RENOS DE 30	4,220.2	2,000.0	130.1	1,800.0	340.0
DE 30 A RENOS DE 100	3,000.1	2,000.0	70.0	770.0	200.0
DE 100 A RENOS DE 200	4,000.2	2,700.0	0	340.0	270.0
DE 200 A RENOS DE 500	5,100.0	4,000.0	0	500.0	250.0
DE 500 A RENOS DE 1000	4,000.0	2,700.0	0	0	700.0
DE 1000 A RENOS DE 2500	2,000.0	2,000.0	0	0	0
DE 2500 O MAS	0,250.0	2,000.0	2,700.0	0	0

REGIMEN DE TENENCIA DE LAS FINCAS; MAS DE UNA FORMA DE TENENCIA  
SEGUN TAMAÑO, NÚMERO DE EXPLOTACIONES Y EXTENSION (EN HECTAREAS)  
POR 1 COSTA RICA

TIPO	TOTAL		PROPIO Y ALDEAN		PROPIO Y ESQUELAS		OTRAS FORMAS RENTAS	
	NUMERO	EXTENSION	NUMERO	EXTENSION	NUMERO	EXTENSION	NUMERO	EXTENSION
	TOTAL	7,000	243,000.5	2,915	100,700.2	600	10,300.7	3,485
EXPLOTACIONES SIN TIERRAS	-	0	-	0	-	0	-	0
EXPLOTACIONES CON TIERRAS	7,000	243,000.5	2,915	100,700.2	600	10,300.7	3,485	127,300.5
RENOS DE 0.2 HA.	13	1.0	0	0	1	0	0	1.1
DE 0.2 A RENOS DE 0.5	100	42.0	6	20.0	10	6.0	87	31.4
DE 0.5 A RENOS DE 1	372	200.0	100	120.0	44	20.0	160	127.7
DE 1 A RENOS DE 2	900	1,410.1	401	600.2	114	100.0	410	500.3
DE 2 A RENOS DE 3	972	2,370.7	400	1,001.0	142	200.1	390	950.1
DE 3 A RENOS DE 4	532	1,000.7	230	700.7	60	220.0	227	620.3
DE 4 A RENOS DE 5	504	2,437.5	241	1,070.3	62	272.4	243	1,021.0
DE 5 A RENOS DE 10	1,004	9,344.5	500	4,200.0	147	1,001.7	300	3,001.0
DE 10 A RENOS DE 20	1,000	14,700.0	500	7,200.0	60	1,007.2	407	6,277.9
DE 20 A RENOS DE 30	1,004	33,000.0	437	13,000.0	60	2,000.0	307	17,120.0
DE 30 A RENOS DE 100	400	31,000.0	100	12,000.0	22	2,275.0	200	16,070.2
DE 100 A RENOS DE 200	217	29,007.4	60	12,000.0	0	1,000.3	110	10,100.0
DE 200 A RENOS DE 500	140	44,271.4	71	23,000.0	0	1,000.4	72	21,300.2
DE 500 A RENOS DE 1000	21	22,177.0	10	11,000.0	0	0	15	11,000.0
DE 1000 A RENOS DE 2500	21	20,200.0	0	10,000.0	1	4,000.0	10	10,000.0
DE 2500 O MAS	3	16,000.0	1	2,000.0	-	0	2	10,000.0

Cuadro 5

USO DE LA TIERRA Y REGIMEN DE TENENCIA DE LA FINCA  
SEGUN: TAMARO Y EXTENSION (EN HECTAREAS)  
POR : COSTA RICA

REGIMEN DE TENENCIA DE LA FINCA Y TAMARO	NUMERO DE FINCAS	EXTENSION TOTAL (EN HECTAREAS)	TIERRAS DE LABRANZA	CULTIVOS PERMANENTES	PASTOS	BOSQUES Y MONTES	CHARRALES Y TACOTALES	TODA OTRA CLASE DE TIERRAS
TOTAL.....	81,562	3,122,454.0	283,308.7	207,150.2	1,558,053.2	716,518.0	283,570.5	73,853.1
SOLO PROPIEDAD DEL PRODUCTOR..	69,660	2,835,987.5	232,280.4	187,562.9	1,423,503.3	663,614.5	262,422.7	66,803.2
EXPLOTACIONES SIN TIERRAS..	4,564	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
EXPLOTACIONES CON TIERRAS..	65,096	2,835,987.5	232,280.4	187,562.9	1,423,503.3	663,614.5	262,422.7	66,803.2
MENOS DE 0.2 HA.....	4,164	538.8	75.4	340.3	31.9	5.3	4.9	50.6
DE 0.2 A MENOS DE 0.5.....	2,819	960.1	181.1	635.1	66.4	6.4	14.1	56.6
DE 0.5 A MENOS DE 1.....	5,346	3,636.0	710.7	2,262.4	410.4	32.1	75.8	144.2
DE 1 A MENOS DE 2.....	9,714	7,750.2	1,645.6	4,250.5	1,281.6	76.3	285.1	210.9
DE 2 A MENOS DE 3.....	4,872	11,677.0	2,396.8	5,483.0	2,853.7	149.3	500.4	213.5
DE 3 A MENOS DE 4.....	2,601	8,837.1	1,643.9	3,787.7	2,658.4	142.6	495.7	148.6
DE 4 A MENOS DE 5.....	2,852	12,632.5	2,366.7	4,681.2	4,266.4	279.0	820.0	219.1
DE 5 A MENOS DE 10.....	7,955	53,876.4	9,453.9	15,631.0	21,354.9	2,050.0	4,590.2	796.3
DE 10 A MENOS DE 20.....	7,950	105,677.3	18,588.7	17,945.1	47,576.7	8,042.8	11,971.7	1,552.1
DE 20 A MENOS DE 50.....	11,180	348,226.2	53,505.4	25,988.1	165,113.8	54,537.3	43,611.6	5,589.4
DE 50 A MENOS DE 100.....	5,281	360,622.4	42,113.2	16,217.1	186,515.7	71,391.4	38,877.6	9,507.1
DE 100 A MENOS DE 200.....	2,669	356,627.3	29,086.4	14,592.6	192,299.3	82,058.1	33,176.7	5,309.9
DE 200 A MENOS DE 500.....	1,756	523,799.7	30,954.9	30,025.9	296,406.4	116,773.0	43,066.5	6,574.8
DE 500 A MENOS DE 1000.....	458	312,262.3	16,594.1	14,555.8	168,547.5	84,806.1	24,034.2	5,864.4
DE 1000 A MENOS DE 2500.....	196	288,189.1	14,960.2	22,415.7	146,557.8	74,329.9	18,579.8	9,345.4
DE 2500 O MAS.....	75	448,664.5	9,922.4	8,840.7	187,563.7	166,673.9	42,643.8	25,218.8
SOLO EN ARRENDAMIENTO.....	3,021	37,993.4	9,332.5	3,549.8	14,365.5	7,271.6	2,341.3	1,132.4
EXPLOTACIONES SIN TIERRAS..	-	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
EXPLOTACIONES CON TIERRAS..	3,021	37,993.4	9,332.5	3,549.8	14,365.5	7,271.6	2,341.3	1,132.4
MENOS DE 0.2 HA.....	334	42.5	24.1	8.9	2.4	.1	.0	7.3
DE 0.2 A MENOS DE 0.5.....	383	132.7	96.5	22.6	5.3	.2	.7	7.2
DE 0.5 A MENOS DE 1.....	778	536.7	422.8	56.5	43.6	.1	1.4	12.2
DE 1 A MENOS DE 2.....	800	1,060.3	809.3	95.5	56.4	3.3	5.1	10.6
DE 2 A MENOS DE 3.....	556	1,303.1	1,063.5	107.1	110.0	1.7	10.4	10.2
DE 3 A MENOS DE 4.....	187	635.6	438.0	89.0	79.2	6.3	11.3	11.6
DE 4 A MENOS DE 5.....	158	694.7	414.3	83.0	154.9	12.2	18.1	12.1
DE 5 A MENOS DE 10.....	218	1,502.4	764.9	187.3	426.8	27.5	76.8	19.2
DE 10 A MENOS DE 20.....	161	2,117.8	685.6	202.1	795.4	159.4	266.6	8.3
DE 20 A MENOS DE 50.....	137	4,222.2	902.7	505.2	1,982.0	567.5	385.9	70.7
DE 50 A MENOS DE 100.....	51	3,496.7	582.2	98.4	1,921.6	546.3	259.7	68.1
DE 100 A MENOS DE 200.....	30	4,344.2	951.3	1,095.5	1,675.1	207.0	406.7	7.7
DE 200 A MENOS DE 500.....	18	5,183.8	1,511.8	747.6	1,881.1	773.0	270.0	.3
DE 500 A MENOS DE 1000.....	6	4,070.0	410.2	251.1	2,725.9	517.4	135.4	30.0
DE 1000 A MENOS DE 2500.....	2	2,480.0	175.0	200.0	945.0	.0	249.0	835.0
DE 2500 O MAS.....	2	6,250.0	.0	.0	1,550.4	4,448.3	249.9	1.4
OTRAS FORMAS DE TENENCIA.....	8,081	248,473.1	41,695.6	16,837.3	120,184.3	45,831.9	18,806.4	5,917.4
EXPLOTACIONES SIN TIERRAS..	-	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
EXPLOTACIONES CON TIERRAS..	8,081	248,473.1	41,695.6	16,837.3	120,184.3	45,831.9	18,806.4	5,917.4
MENOS DE 0.2 HA.....	26	2.5	1.2	1.1	.0	.0	.0	.1
DE 0.2 A MENOS DE 0.5.....	180	66.6	34.8	25.1	2.9	.7	.8	2.6
DE 0.5 A MENOS DE 1.....	389	299.7	167.8	402.8	16.7	1.1	3.3	10.6
DE 1 A MENOS DE 2.....	1,008	1,430.4	788.0	447.2	114.7	12.5	23.5	44.2
DE 2 A MENOS DE 3.....	966	2,410.6	1,263.4	655.5	331.1	78.2	63.9	89.0
DE 3 A MENOS DE 4.....	540	1,866.9	832.3	511.2	382.9	22.5	77.6	40.2
DE 4 A MENOS DE 5.....	554	2,481.7	1,065.7	579.0	432.5	29.8	124.2	48.4
DE 5 A MENOS DE 10.....	1,322	9,467.1	3,265.9	1,908.6	3,370.2	220.1	567.2	134.7
DE 10 A MENOS DE 20.....	1,058	14,906.2	3,794.4	1,987.3	7,027.9	750.6	1,168.1	257.6
DE 20 A MENOS DE 50.....	1,119	34,648.5	7,461.8	2,203.4	16,788.0	4,144.9	3,441.6	606.5
DE 50 A MENOS DE 100.....	469	32,413.9	5,388.8	1,578.9	16,221.6	5,468.9	3,180.6	574.8
DE 100 A MENOS DE 200.....	223	30,761.5	4,742.1	967.1	17,563.7	5,012.8	1,732.9	742.7
DE 200 A MENOS DE 500.....	155	48,214.6	6,422.7	1,519.3	27,665.5	8,005.4	3,534.9	1,044.6
DE 500 A MENOS DE 1000.....	31	22,247.6	2,449.4	2,144.1	8,293.7	3,945.2	3,054.4	360.7
DE 1000 A MENOS DE 2500.....	22	30,335.0	3,226.4	1,300.5	16,449.7	5,807.7	1,583.6	1,944.9
DE 2500 O MAS.....	3	16,839.7	791.0	105.7	5,305.0	10,393.8	245.0	.0

Cuadro 6      Según tamaño de las fincas y extensión en HÁ.  
COSTA RICA.

CUADRO Nº 3 \*  
USO DE LA TIERRA

Total Fincas con tierra	Cultivos		Tierras labranza		Pastos 1)		Tierras no cultivadas 2)	
	Sup.	%	Sup.	%	Superficie	%	superficie	%
COSTA RICA	207.150.2	100	263.300.1	100	1.553.063.2	100	1.073.941.6	100
Menos 5 HÁ	24.224.5	11.7	16.521.5	5.2	13.499.0	0.9	4.757.0	0.4
De 5 HÁ a menos 50 HÁ	66.358.1	32.0	98.503.5	34.2	264.445.7	17.0	145.414.6	13.5
De 50 HÁ a menos 200 HÁ	34.459.8	16.6	82.864.0	29.3	413.197.0	26.7	254.743.9	23.7
De 200 HÁ a menos 500 HÁ	32.292.0	15.6	36.989.4	13.7	325.951.0	21.0	120.064.5	16.3
Más 500 HÁ	49.813.6	24.1	46.528.7	16.4	537.958.7	34.5	420.956.2	45.5

- 1) Incluyen no sólo pastos cultivados, sino los potreros (Pastos duros)
- 2) En esta categoría se incluyen bosques, montes, charrales, tacotales y otra clase de tierras.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos. (Censo Agropecuario 1973).



RAMA DE ACTIVIDAD (1 DIGITO) DE LA POBLACION ACTIVA (12 AÑOS O MAS)  
por REGIONES AGRICOLAS

Región Agrícola	Población Activa	Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca 1	Explotación de Minas y Canteras 2	Industrias Manufactureras 3	Electricidad, Gas y Agua 4	Construcción 5	Comercio Restaur. y Hoteles 6	Transporte, Almacenamiento, etc. 7	Estados Financieros Seg. etc. 8	Servicios, Comun. Sociales y Personal. 9	Activid. No Bien Especificadas 0
<b>TOTAL</b> .....	<u>585.313</u>	<u>213.226</u>	<u>1.557</u>	<u>69.917</u>	<u>5.531</u>	<u>39.078</u>	<u>67.675</u>	<u>24.964</u>	<u>13.673</u>	<u>118.973</u>	<u>39.719</u>
Valle Central Oriental ...	125.090	31.588	601	19.152	1.969	9.977	16.526	5.778	3.629	29.525	6.355
Valle Centr. Occidental..	109.324	37.084	164	15.240	1.092	8.513	11.612	4.537	1.657	22.644	6.781
Zona Norte .....	32.667	23.216	23	1.147	66	1.112	1.751	629	188	3.178	1.357
Pacífico Seco .....	75.092	39.419	507	4.884	448	4.408	6.307	2.885	1.100	10.866	4.268
Pacífico Central .....	155.463	25.648	172	26.384	1.671	11.799	25.448	6.707	6.223	43.903	7.508
Pacífico Sur .....	49.959	35.210	83	1.386	154	1.669	3.219	896	302	4.797	2.243
Atlántico .....	37.718	21.061	7	1.724	141	1.600	2.812	3.532	574	4.060	2.207
<b>PORCENTAJES</b>											
<b>TOTAL</b> .....	<u>100.0</u>	<u>36.4</u>	<u>0.3</u>	<u>12.0</u>	<u>0.9</u>	<u>6.7</u>	<u>11.5</u>	<u>4.3</u>	<u>2.3</u>	<u>20.3</u>	<u>5.3</u>
Valle Central Oriental ...	100.0	25.3	0.5	15.3	1.6	7.9	13.2	4.6	2.9	23.6	5.1
Valle Centr. Occidental..	100.0	33.9	0.2	13.9	1.0	7.8	10.6	4.2	1.5	20.7	6.2
Zona Norte .....	100.0	71.0	0.1	3.5	0.2	3.4	5.4	1.9	0.6	9.7	4.2
Pacífico Seco .....	100.0	52.4	0.7	6.5	0.6	5.9	8.4	3.8	1.5	14.5	5.7
Pacífico Central .....	100.0	16.5	0.1	17.0	1.1	7.6	16.4	4.3	4.0	28.2	4.8
Pacífico Sur .....	100.0	70.5	0.2	2.8	0.3	3.3	6.4	1.8	0.6	9.6	4.5
Atlántico .....	100.0	55.7	...	4.6	0.4	4.2	7.5	9.4	1.5	10.8	5.9

Cuadro 8 por : OCUPACION (1 DIGITO) DE LA POBLACION ACTIVA (12 AÑOS O MAS)  
REGIONES AGRICOLAS

Región Agrícola	Población Activa	Profesionales Técnicos y Afines 0	Gerentes, Administrativos y Directores 1	Empleados Oficina y Afines 2	Comerciantes, Vendedores y Afines 3	Agricultores, Ganaderos y Afines 4	Conductores Transportistas y Afines 5	Artesanos y Operarios 6 y 7	Obreros y Jornaleros 8	Servicios Personales y Afines 9	Ocupaciones no Especificadas X-Y
<b>TOTAL</b> .....	<b>585.313</b>	<b>46.622</b>	<b>9.671</b>	<b>33.557</b>	<b>45.521</b>	<b>207.709</b>	<b>17.423</b>	<b>90.871</b>	<b>32.735</b>	<b>68.104</b>	<b>33.100</b>
Valle Centr. Oriental.	125.090	11.731	2.568	8.988	11.054	31.434	4.725	23.666	7.419	16.574	6.931
Valle Centr. Occid.....	109.324	9.044	1.349	4.847	8.420	36.842	3.612	20.056	5.815	12.072	7.267
Zona Norte .....	32.667	1.307	193	512	1.250	22.526	484	2.080	1.017	1.870	1.428
Pacífico Seco .....	75.092	3.884	744	2.268	4.050	39.183	1.546	7.792	3.979	7.175	4.469
Pacífico Central .....	155.463	16.746	4.140	14.564	16.436	25.628	4.892	30.869	8.843	24.994	8.361
Pacífico Sur .....	49.959	2.160	293	889	2.391	33.277	819	3.088	2.081	2.614	2.347
Atlántico .....	37.718	1.750	384	1.489	1.920	18.819	1.343	3.320	3.581	2.905	2.307
<b>PORCENTAJES</b>											
<b>TOTAL</b> .....	<b>100.0</b>	<b>8.0</b>	<b>1.7</b>	<b>5.7</b>	<b>7.8</b>	<b>36.4</b>	<b>3.0</b>	<b>15.5</b>	<b>5.6</b>	<b>11.6</b>	<b>5.7</b>
Valle Centr. Oriental.	100.0	9.4	2.1	7.2	8.8	25.1	3.8	18.9	5.9	13.3	5.5
Valle Centr. Occid. ....	100.0	8.3	1.2	4.4	7.7	33.7	3.3	18.4	5.3	11.0	6.7
Zona Norte .....	100.0	4.0	0.6	1.6	3.8	68.9	1.5	6.4	3.1	5.7	4.4
Pacífico Seco .....	100.0	5.2	1.0	3.0	5.4	52.1	2.1	10.3	5.3	9.6	6.0
Pacífico Central .....	100.0	10.8	2.7	9.4	10.6	16.5	3.2	19.6	5.7	16.1	5.4
Pacífico Sur .....	100.0	4.3	0.6	1.8	4.8	66.6	1.6	6.2	4.2	5.2	4.7
Atlántico .....	100.0	4.6	1.0	4.0	5.1	49.9	3.6	8.8	9.5	7.4	6.1

Cuadro 9

ABONOS EN LOS CULTIVOS DE ARROZ Y MAIZ  
SEGUN: TAMAÑO, NÚMERO DE EXPLOTACIONES, EXTENSIÓN ABONADA (EN HECTAREAS) Y CANTIDAD DE ABONO QUÍMICO USADO (EN KILOGRAMOS)  
POR : COSTA RICA

TAMAÑO	ARROZ			MAIZ		
	NÚMERO DE EXPLOTACIONES	EXTENSIÓN ABONADA	CANTIDAD DE ABONO QUÍMICO	NÚMERO DE EXPLOTACIONES	EXTENSIÓN ABONADA	CANTIDAD DE ABONO QUÍMICO
TOTAL.....	3,149	41,123.5	8,948,382	6,029	10,501.2	1,810,387
EXPLOTACIONES SIN TIERRAS.....	6	5.2	1,472	5	6.8	1,852
EXPLOTACIONES CON TIERRAS.....	3,143	41,118.2	8,946,910	6,024	10,494.3	1,808,535
MENOS DE 0.2 HA.....	8	10.0	920	82	13.6	6,226
DE 0.2 A MENOS DE 0.5.....	21	11.0	3,013	215	61.1	20,930
DE 0.5 A MENOS DE 1.....	81	51.4	9,073	461	230.2	53,012
DE 1 A MENOS DE 2.....	205	166.7	27,819	784	550.6	115,228
DE 2 A MENOS DE 3.....	266	329.4	48,441	712	621.5	114,139
DE 3 A MENOS DE 4.....	114	164.5	23,253	406	404.6	73,662
DE 4 A MENOS DE 5.....	132	270.2	50,876	371	442.4	84,662
DE 5 A MENOS DE 10.....	305	1,817.9	164,335	1,095	1,384.1	242,121
DE 10 A MENOS DE 20.....	439	1,971.3	259,461	917	1,343.3	211,951
DE 20 A MENOS DE 50.....	722	3,827.2	636,754	1,027	1,979.4	333,817
DE 50 A MENOS DE 100.....	343	3,606.5	693,358	412	918.1	140,922
DE 100 A MENOS DE 200.....	207	4,359.8	851,230	195	499.9	70,564
DE 200 A MENOS DE 500.....	130	9,019.8	2,141,967	99	610.6	91,783
DE 500 A MENOS DE 1000.....	42	5,207.8	1,044,890	28	520.3	84,594
DE 1000 A MENOS DE 2500.....	31	7,558.2	1,978,000	16	300.9	29,394
DE 2500 O MAS.....	11	3,946.8	1,017,520	4	613.0	135,470

Cuadro 10

CLASE DE FUERZA MOTRIZ Y USO DE ENERGIA ELECTRICA  
SEGUN: TAMAÑO Y NÚMERO DE EXPLOTACIONES  
POR : COSTA RICA

TAMAÑO	NÚMERO DE EXPLOTACIONES QUE UTILIZARON ENERGIA						
	TOTAL	MECANICA, ANIMAL, HUMANA Y SILAPENTE				ELECTRICA	
		MECANICA	ANIMAL	ANIMAL Y MECANICA	HUMANA SILAPENTE	SI UTILIZARON	NO UTILIZARON
TOTAL.....	81,962	2,644	3,482	5,180	70,256	3,641	77,911
EXPLOTACIONES SIN TIERRAS.....	4,564	8	27	19	4,510	27	4,537
EXPLOTACIONES CON TIERRAS.....	76,998	2,636	3,455	5,161	65,746	3,574	74,424
MENOS DE 0.2 HA.....	4,318	37	21	27	4,233	136	4,369
DE 0.2 A MENOS DE 0.5.....	3,302	60	43	50	3,229	124	3,354
DE 0.5 A MENOS DE 1.....	6,511	171	63	135	6,314	254	6,568
DE 1 A MENOS DE 2.....	7,527	343	157	226	6,726	329	7,055
DE 2 A MENOS DE 3.....	6,414	357	187	231	5,657	287	5,944
DE 3 A MENOS DE 4.....	3,328	155	115	144	2,914	124	3,038
DE 4 A MENOS DE 5.....	3,566	166	110	174	3,103	167	3,270
DE 5 A MENOS DE 10.....	9,095	430	425	544	7,656	372	8,028
DE 10 A MENOS DE 20.....	8,777	324	571	591	7,286	344	7,630
DE 20 A MENOS DE 50.....	12,436	291	787	1,012	10,346	467	10,813
DE 50 A MENOS DE 100.....	5,801	133	476	643	4,595	261	4,856
DE 100 A MENOS DE 200.....	2,922	71	272	448	2,131	217	2,348
DE 200 A MENOS DE 500.....	1,929	73	182	522	1,172	261	1,433
DE 500 A MENOS DE 1000.....	495	19	17	196	261	125	386
DE 1000 A MENOS DE 2500.....	220	4	15	131	72	14	144
DE 2500 O MAS.....	80	2	6	55	17	41	57

Cuadro 11

USO DE LA MAQUINARIA AGRICOLA  
SEGUN: NÚMERO DE EXPLOTACIONES Y CLASE DE MAQUINARIA  
POR : COSTA RICA

CLASE DE MAQUINARIA	NÚMERO DE EXPLOTACIONES QUE USARON MAQUINARIA AGRICOLA			
	TOTAL	PROPIA	AJENA	PROPIA Y AJENA
TRACTORES.....	4,544	2,083	4,267	194
ARADOS DE TIRO ANIMAL.....	2,847	1,667	1,117	63
ARADOS DE TRACTOR.....	3,266	1,003	2,188	75
RASTRAS.....	3,220	949	2,211	60
SEMBRADORAS.....	1,207	265	913	24
COSECHADORAS.....	1,041	213	809	73
ATOMIZADORES.....	7,886	6,250	1,432	264
ESPOLVOREADORES.....	937	625	292	20

Cuadro 12  
COSTA RICA  
(Área estudiada)  
PERCEPCION COMUNAL DE SI SE RECIBEN SERVICIOS GUBERNAMENTALES

A R E A	Número comunidades estudiadas*	SERVICIO GUBERNAMENTAL							
		M.G	INFOCOOP	IMAS	ITCO	DINADCO	CNP	INA	MOPT
VALLE INTERMONTAÑO	335	49%	11%	24%	7%	4%	11%	8%	40%
4 REGIONES PERIFERICAS	511	24	7	7	19	22	17	2	26
T O T A L E S :	846	34%	9%	13%	17%	33%	14%	4%	32%

\* Se preguntó a un grupo de líderes comunales si en la comunidad reciben servicios de cada institución.  
 \*\* Se hizo entrevistas en todas las cabeceras cantonales, distritales y en comunidades de más de 40 casas.

Fuente: Boleta de la Comunidad, 1974, 1975.

ELABORADO: IFAM/AITEC, 1975.

JAJ:sho.-  
 Diciembre 1975.-

## PERCEPCION COMUNAL\* DE SI SE RECIBEN SERVICIOS GUBERNAMENTALES

Por: Unidad Política  
(como porcentaje de comunidades en esta categoría)

UNIDAD POLITICA	Número de comunidades estudiadas	SERVICIO GUBERNAMENTAL				MOPT %
		MAG %	INFCCOOP %	IMAS %	DINADECO %	
Cabecera Cantonal	55	69	36	30	69	82
Cabecera Distrital	203	50	16	19	55	49
Comunidades	588	25	4	7	22	21
TOTAL (Porcentaje comunidades servidas)	840	39	9	13	33	32
TOTAL (número de co-munidades servidas)		205	74	112	276	260

\* Se preguntó a un grupo de líderes comunales si en la comunidad reciben servicios de cada institución.

\*\* Se hizo entrevistas en todas las cabeceras cantonales, distritales y en comunidades de más de 40 casas.

Fuente: Boleta de la Comunidad, 1974, 1975.

ELABORADO: IFAM/AITEC, 1975.

JAA:sho.-  
diciembre 1975.



**ANEXO I**

**CONCEPTOS ALTERNATIVOS SOBRE CENTROS NACIONALES Y REGIONALES  
DE INFORMACION (APLICABLES A CENTROAMERICA)**





**ANEXO I**

**CONCEPTOS ALTERNATIVOS SOBRE CENTROS NACIONALES Y REGIONALES  
DE INFORMACION (APLICABLES A CENTROAMERICA)**



## 5. Conceptos alternativos sobre centros nacionales y regionales de información (Aplicables a Centroamérica)

### 5.1

Para que funcione adecuadamente, un grupo relacionado de sistemas de información nacionales y regionales todos los sistemas deben estar basados en procedimientos unificados para codificar, procesar, almacenar, recuperar, analizar y diseminar la información. (Véase Figura A 1-1). Todos esos procedimientos pueden aplicarse en varios puntos o niveles del flujo de la información. Además, existen las funciones de selección o clasificación de la información, cooperación con otros centros de información, y prestación de servicios a la comunidad Centroamericana y a la administración general del sistema de información. Las decisiones acerca de quién debería realizar todas estas funciones y procedimientos son básicas para diseñar el sistema de información de cada país, y de cada región. Las posibles combinaciones de alternativas de funciones son casi ilimitadas, pero las siguientes pueden ayudar a indicar la variedad de posibilidades dentro de un país:

### 5.2 Inexistencia de un Centro Nacional de Información

#### 5.2.1

La selección, procesamiento, codificación, análisis, almacenamiento, recuperación será probablemente hecha por el grupo técnico y por el grupo de formulación de políticas y planeamiento para sus diversos propósitos.

#### 5.2.2

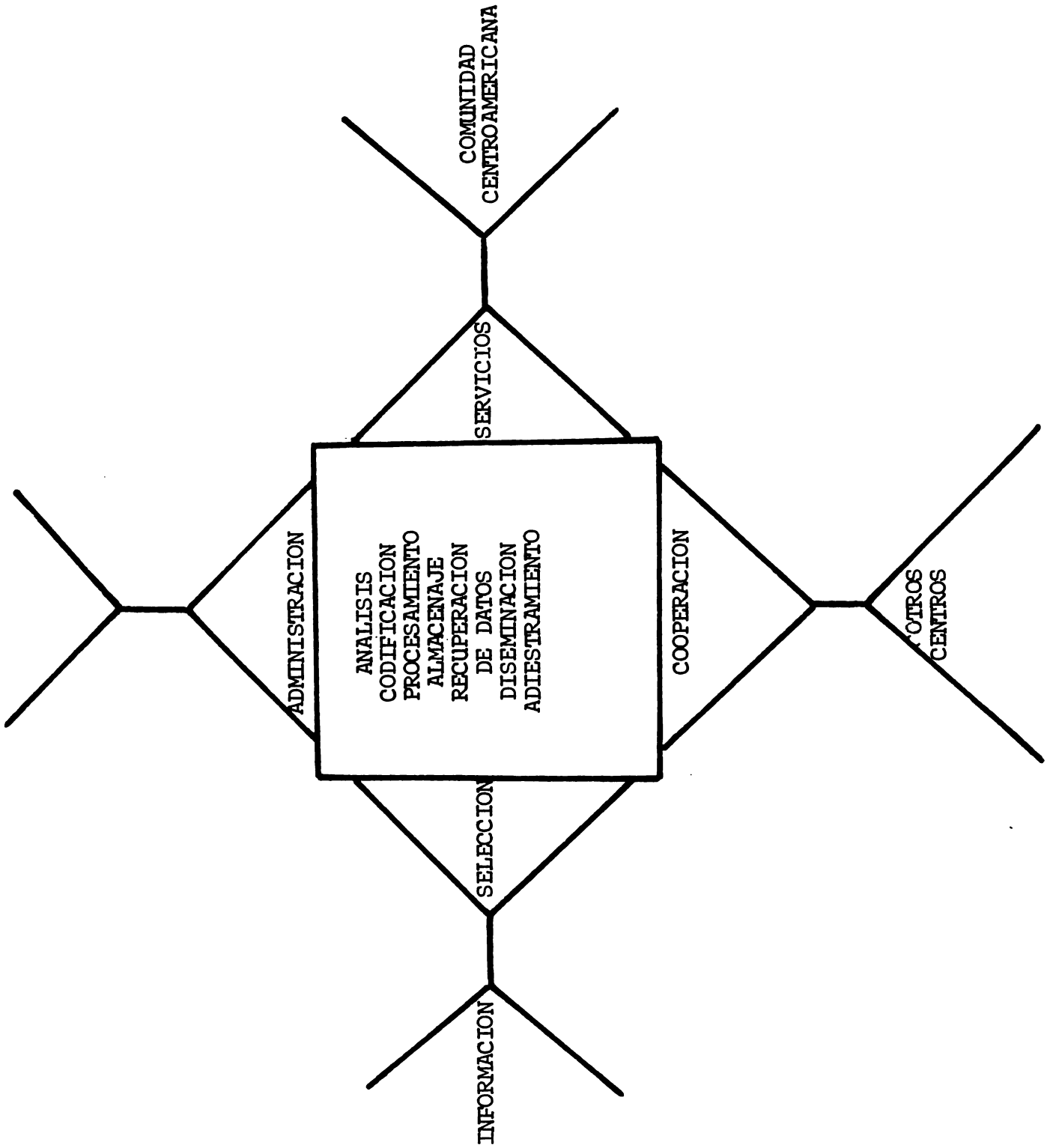
La diseminación será realizada por el grupo de difusión.

#### 5.2.3

La cooperación con otras organizaciones y servicios para la comunidad Centroamericana, serán proporcionados por cualquier entidad que posea la información requerida.

#### 5.2.4

La administración, estará probablemente limitada a esfuerzos para mejorar las comunicaciones entre las agencias nacionales de información, probablemente estará a cargo de una entidad de nivel nacional tal como la Ofi-



cina Nacional de Planificación.

### **5.2.5 Ventajas Mayores**

No es necesario crear ninguna nueva organización.

### **5.2.6 Desventajas Mayores**

#### **5.2.6.1**

Es difícil enseñar a mucha gente en muchas oficinas cómo usar los códigos normalizados, y los procedimientos de almacenaje, recuperación, y procesamiento y mantener esos procedimientos en uso.

#### **5.2.6.2**

Es difícil encontrar información que está dispersa entre muchas oficinas y obtenerla rápidamente cuando se necesita.

#### **5.2.6.3**

Es difícil proporcionar servicios que comprendan diferentes clases de información.

### **5.3 Varios centros de información para clases específicas de información**

#### **5.3.1**

La información será seleccionada, procesada y codificada por el grupo técnico de la entidad que la produce y enviada al centro para esa clase de información para almacenamiento y recuperación cuando sea necesaria, o

#### **5.3.2**

Toda la selección, procesamiento y codificación será hecha por el centro.

#### **5.3.3**

El Grupo de Formulación de Políticas y Planeamiento solicita información de los centros cuando sea necesario y efectúa múltiples análisis.

#### **5.3.4**

La diseminación será realizada por el Grupo de Difusión.

#### **5.3.5**

La cooperación con otras organizaciones y servicios para la Comunidad Centroamericana será proporcionados por el centro que posea la información que se requiera.

#### **5.3.6**

La administración probablemente estará proporcionada por una entidad nacional tal como

la Oficina Nacional de Planificación e incluirá la promoción del flujo de información a los centros y de los centros a los usuarios.

5.3.7

Las mayores ventajas y desventajas son esencialmente las mismas de la alternativa I, excepto que hay menos puntos de almacenaje y recuperación.

5.4 Uno o dos centros nacionales de información únicamente para el intercambio de información

5.4.1

Opera como la alternativa II excepto que los centros nacionales mantienen archivos de localización de qué información existe y qué centro especializado la tiene.

5.4.2

Las solicitudes de cooperación o servicios de información son recibidas por los centros nacionales que:

5.4.2.1

La envían al centro apropiado, o

5.4.2.2

Compilan referencias e información de los centros para satisfacer la solicitud.

5.4.3

La administración es lógicamente proporcionada por uno de los centros nacionales o una oficina especial creada para ese propósito.

5.4.4 Ventajas mayores

5.4.4.1

Servicios mejores y más rápidos para los usuarios de la información.

5.4.4.2

Permite una mejor evaluación de las necesidades de información y su disponibilidad pasando las solicitudes a través de uno o dos puntos centrales.

5.4.5 Mayores desventajas

5.4.5.1

Aún se requiere enseñar a un número de centros el uso de los procedimientos normalizados.

5.4.5.2

Deben crearse nuevas organizaciones, y encontrarse o entrenarse nuevos especialistas,

para realizar las funciones del centro.

**5.5 Uno o dos centros de información nacionales de servicio total**

- 5.5.1** Los centros nacionales reciben informaciones resumidas del grupo técnico y posiblemente de centros de información especializados, pero realizan toda la selección, codificación y documentación, y proporcionan funciones de almacenaje y recuperación oficial nacional. El análisis es efectuado por el grupo de técnicos, grupo de formulación de políticas y planeamiento y los centros nacionales.
- 5.5.2** Los centros nacionales dan toda la cooperación a otros centros y proporcionan servicios a la comunidad Centroamericana, incluyendo análisis especiales cuando sea necesario.
- 5.5.3** La administración es lógicamente proporcionada por uno de los centros o por una oficina especial creada para este propósito.
- 5.5.4** Las mayores ventajas y desventajas son similares a las de la Alternativa III. El número de personas que deben aprender la codificación normalizada y el sistema de documentación se reduce substancialmente.
- 5.6** La variedad de posibilidades para centros regionales de información es muy similar a la de los centros nacionales. A nivel regional, la información obtenida de los sistemas nacionales debería estar ya codificada y documentada de acuerdo con los sistemas comunes adoptados en la región y en cada país. Se le pedirá al centro regional codificar y documentar únicamente aquella información que llegue de fuera de la región y que no esté codificada ni documentada, o que esté codificada y documentada de acuerdo con un sistema diferente.
- 5.7** Es absolutamente esencial que los Comités Nacionales de Coordinación del PIADIC, los Comités y Comisiones Consultoras Regionales y el PIADIC mismo lleguen a acuerdos

en relación con los sistemas de codificación y documentación que hayan de usarse en la región. Muchos años de trabajo han sido invertidos en el desarrollo de tales sistemas para que funcionen a nivel mundial, que sería ilógico tratar de desarrollar nuevos sistemas en América Central.



## ALGUNAS DEFINICIONES

La ciencia de la información y las conexas son relativamente jóvenes y por ello están apareciendo nuevas palabras y modificándose el significado de otras; en muchos casos no parece existir un significado claro y mundialmente aceptado: Por ello, y para evitar confusiones en lo que sigue, es necesario aclarar la terminología empleada.

### Archivo:

La definición usual es de un local en que se custodian documentos públicos o particulares o del conjunto de estos documentos.

### Banco de datos:

Por analogía con el significado usualmente reconocido de la palabra banco puede considerarse como un sistema para la custodia, préstamo, intercambio o emisión de datos, que busca facilitar su transmisión.

### Biblioteca:

Esta palabra no está de moda y desafortunadamente es actualmente considerada con menosprecio por muchos trabajadores en el campo de la información que la consideran corresponde a una sociedad anacrónica en muchos aspectos. En su forma más tradicional la biblioteca es un centro de información que actúa en forma totalmente pasiva y con limitada variedad de tipos de documentos. En el mejor de los casos -y afortunadamente éste se presenta cada vez más- la biblioteca moderna es un verdadero centro de información como lo hemos definido.

### Biblioteca especial:

Biblioteca dedicada a un tema o misión especial, que ofrece servicios especializados a una clientela especializada y está mantenida por una asociación profesional, un organismo oficial, un instituto de investigación, una sociedad científica, un museo o una empresa comercial o industrial.

### Biblioteca pública:

Biblioteca que atiende a la población de una comunidad gratuitamente o por un pago nominal y está financiada por una autoridad o por fuentes privadas. Puede atender al público en general o a categorías especiales de éste, tales como niños, pacientes hospitalizados, presos, empleados de ciertas organizaciones, etc. Sirve primordialmente para fines de recreo y autoformación.

### Centro de Análisis:

Toda organización que indiza, resume, traduce, sintetiza y evalúa información o datos en un campo especializado

claramente definido o perteneciente a una misión específica para facilitar a grupos definidos de usuarios información o datos pertinentes analizados, reagrupados u organizados de otra manera.

Centro de Documentación:

Una organización que:

- 1) selecciona, adquiere, almacena y recupera documentos específicos en respecta a solicitudes;
- 2) anuncia, resumen, prepara índices de documentos;
- 3) disemina documentos en respuesta a solicitudes de documentos o materiales (UNESCO).

Centro de Información:

Organización que tiene por función suministrar información derivada de publicaciones, así como de cualquier otra fuente, sobre materiales específicos. Para ese fin utiliza los servicios de los centros de documentación, los centros de análisis, las bibliotecas y los especialistas en la materia, o cualquier otra fuente de información.

Centro de Referencia:

La indicación de fuentes (personas, instituciones, publicaciones, etc.) de las cuales puede obtenerse información científica sobre un asunto dado (mecanismos para conmutar a los usuarios a tales fuentes).

Comprensión:

La mezcla y síntesis de información científica o de informaciones sobre un asunto dado (véase consolidación). (1)

Consolidación:

El uso de la evaluación y comprensión para producir compendios, estudios, reportes del estado del arte, revisiones, manuales, guías, etc.(1)

Dato:

Lo definiremos como una representación formalizada de hechos o ideas, capaz de ser comunicado o manipulada por algún proceso (2). En ciencia y tecnología los datos muestran tendencia a ser cuantificados.

Diseminación selectiva de la información:

La provisión regular de información científica a usuarios -individuales o colectivos (corporaciones), sobre temas pre-determinados (perfiles de interés) (1).

Documentación:

Será para el caso todo medio gracias al cual se registran datos e información. Es decir que incluye todo material escrito, impreso o nó; material dibujado, pintado, grabado; toda grabación de sonido; material fotográfico negativo

o positivo, fijo o no; material de procesamiento de datos ya sea perforado, impreso, codificado, en tarjetas, cintas discos u otros medios; y toda reproducción de los anteriores por cualquier proceso. (3)

Evaluación:

Comprobar la confiabilidad o medir la calidad de información y datos científicos.

Firma Consultora:

Cualquier compañía u organización que haga un negocio al dar consejos profesionales a grupos específicos de usuarios.

Formalizar:

Dar forma visible y estructura definida.

Información:

El significado que el humano asigna a los datos por medio de las convenciones conocidas empleadas en su representación. (2)

Oficial de Información o Consejero Técnico:

A falta de un término más satisfactorio se empleará para el personal de extensión de un servicio de información.

Reempaque:

Una reorganización de los materiales de información obtenida de diferentes organizaciones para producir servicios o productos adecuados a las necesidades de grupos con necesidades especiales.

Red nacional de información:

Una red de información que coordina los servicios de información de un país.

Red de información:

Sistema que integra instituciones (bibliotecas, centros de documentación, centros de información y centros de análisis) en un todo coordinado a fin de suministrar a una comunidad de usuarios datos pertinentes de cualquier origen, formato o ubicación física. Puede estar orientada hacia una materia o una misión.

Servicios:

Un sistema de actividades y materiales empleados para cumplir algún trabajo regular o acomodación al usuario.

Servicio de Extensión: (llamado también: Servicio de enlace o Consulta)

Cuerpo profesional que trabajando bajo o en corporaciones con el gobierno proporciona consejo técnico a grupos específicos de usuarios in costo alguno (oficiales de gobierno,

expertos técnicos de universidades, etc.) Los oficiales de extensión son llamados también oficiales de enlace o consejeros u oficiales de información.

Servicio de Información:

Llamaremos así a un servicio de extensión o campo como lo define Chander (1) y que emplea como una de sus principales herramientas los servicios de un centro de información. Es un servicio que busca de forma muy directa y personal provocar las consultas a las que dará respuesta utilizando como soporte un centro de información.

Sistema:

Arreglo de partes o elementos que trabajan conjuntamente para llevar a cabo un conjunto de operaciones destinadas a lograr el objetivo del todo (3)

Sistema Nacional de Información:

Un sistema que planifica, coordina y enlaza la red nacional de información con los institutos de investigación y desarrollo, los especialistas y las organizaciones pertinentes del extranjero a fin de prestar los servicios correspondientes a los usuarios de un país.

Es claro que existen áreas de intersección entre las funciones de bibliotecas, centros de información y servicios de información, así definidos y que éstas han dado origen a malentendidos entre aquellos que trabajan en diversas etapas de un proceso informativo. No se trata aquí de acortar el campo de acción de cada uno, simplemente de evitar imprecisiones hasta dónde sea posible.

**REDACCION Y EDICION**

**SELECCION Y REDACCION**

Larry M. Boone

**TRADUCCION**

Juan Vicente Lorenzo Brenes

**EDICION**

Eduardo Andrade M.

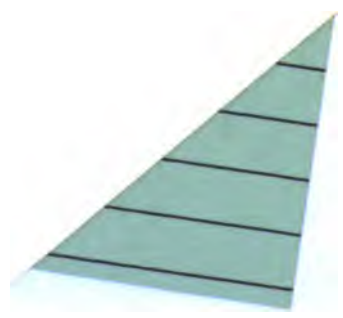
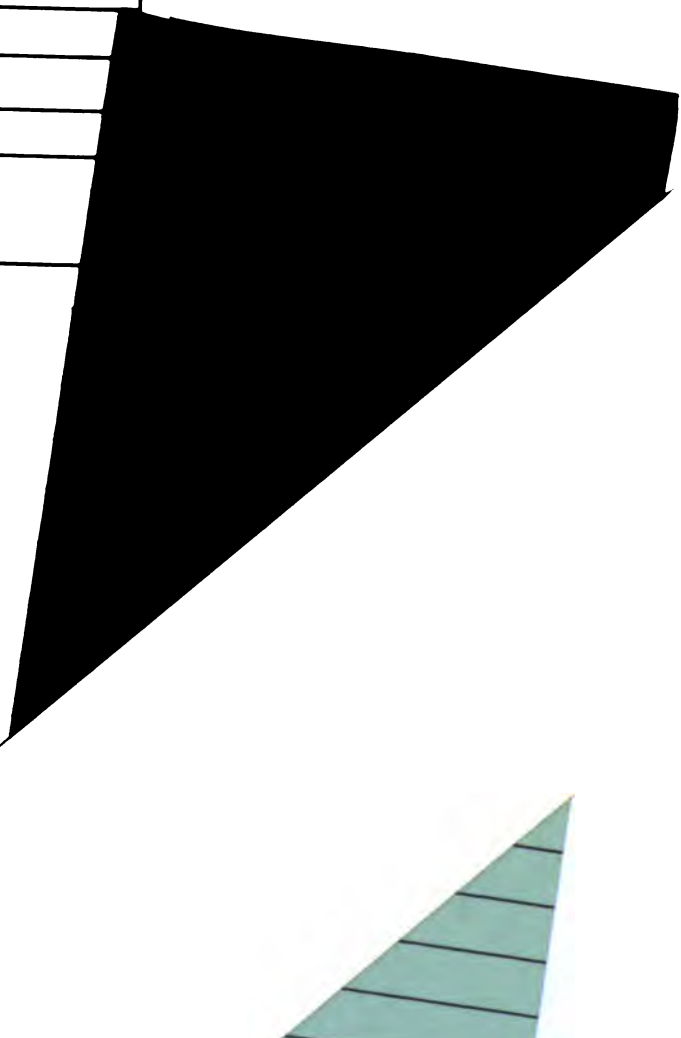
**ASESORIA**

Robert E. McColaugh  
James Bemis

**COORDINACION**

Ana María del Cid

**FECHA DE DEVOLUCION**



EDITORIAL IICA —